



+ evangelio y sociedad

n° 18

JULIO-SEPT. 1993

**ABUSO SEXUAL
A MENORES:**

Una realidad que duele

DERECHOS HUMANOS:

UN TEMA INCONCLUSO.
*Conversación con
Claudio Gonzalez,
Director de Fasie*

ENTREVISTA

FELIPE ADOLF
*Secretario General del
Consejo Latinoamerica-
no de Iglesias*

EL ABORTO: *Un
tema difícil pero
inevitable*

Nº 18 JULIO - SEPT.

Publicación patrocinada por el
Servicio Evangélico para el
Desarrollo (SEPADE) Casilla
238- Santiago 3

Revista de uso interno de las
Iglesias y de circulación
restringida

DIRECTOR

Juan Sepúlveda

CONSEJO EDITORIAL

Obispo Isaías Gutierrez

Pastor Luis Garcia

Pastor Erasmo Farfán

Pastor Mark Riesen

Marta Palma

Miguel Guerrero

Hugo Villela

Franz Hinkelammert

EDITORIA

Patricia Farías

COLABORADORES

Cecilia Castillo

Maggie Escartin

Samuel Palma

Walter Parraguez

Anders Ruuth

DISEÑO

Alicia Villarreal

FOTOGRAFIA

Cecil Rothery

La línea editorial de esta revista
es de responsabilidad exclusiva
del director y del Consejo
Editorial. Las opiniones expuestas
en los artículos son de
responsabilidad de los autores.

Correspondencia a: Passy 032,
Providencia -Santiago
Casilla 238 Correo 3- Chile
Fax 6346786

TEMARIO

EDITORIAL

1

IGLESIA Y SOCIEDAD

El Aborto un Tema Difícil pero Ineludible

2

Derechos del Niño: El Maltrato Infantil

7

Abuso Sexual: Finalmente una cuestión de
poder

9

Violencia Sexual en Chile

11

ENTREVISTA

Claudio Gonzalez .

Secretario Ejecutivo de Fasic

13

MUNDO ECUMENICO

Una Isla Nada Ecuménica

17

Felipe Adolf:

III Asamblea del Consejo Latinoamericano
de Iglesias. Chile 1995

21

Pentecostalismo y Liberación

26

BIBLIA Y REALIDAD

Que las Mujeres no callen en la

Congregación

28

PUEBLO EVANGELICO

Las Escuelas Dominicales

33

HACIENDO MEMORIA

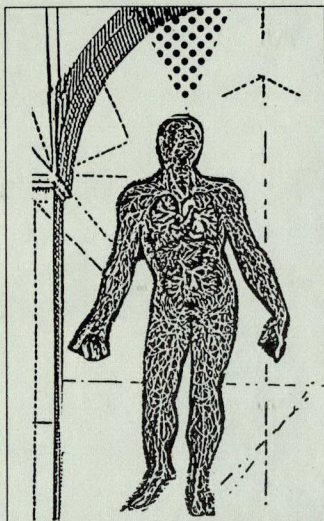
37

LECTURAS

38

NOTICIAS

39



LA UNIVERSALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS

La reciente Conferencia Mundial sobre los Derechos humanos, que reunió en Viena a 171 delegaciones de gobiernos y de organizaciones no gubernamentales, reafirmó en su declaración final el concepto de la universalidad de los Derechos

Humanos. Esto es, que los derechos que consagra la Declaración Universal son válidos y aplicables a todos los seres humanos del planeta, y que toda vez que sean violados, la comunidad internacional tiene el poder, y más aún, el deber de intervenir.

Esto puede parecer obvio, pero no lo es tanto. En la propia Conferencia de Viena, representantes de países importantes como China y algunas naciones islámicas, defendieron el concepto opuesto, el de la relatividad de los derechos. Según esta visión, la concepción de Derechos Humanos que promueve las Naciones Unidas es reflejo de la cultura occidental, y de la afirmación liberal de que el individuo es anterior y tiene primacía frente al Estado. Por lo tanto, juzgar desde esta perspectiva lo que ocurre en naciones culturalmente diferentes, no sólo significa "entrometerse" en los asuntos internos, sino un acto de imperialismo cultural. Argumentos parecidos se han escuchado cada vez que en foros internacionales se ha denunciado la situación de los "dalíts" o descastados y de las mujeres en India.

Este tipo de argumentación tampoco es desconocida en nuestro país, donde por mucho tiempo se rechazó la preocupación internacional, descalificándola como "intervención en asuntos internos". No poco dirigentes eclesiásticos expresaron su opinión de que el lenguaje de los Derechos Humanos es ajeno a la Biblia y a la doctrina cristiana, y que por lo tanto no interpela a las iglesias. Pero, si bien es cierto que la formulación moderna de los Derechos Humanos no proviene de una fuente bíblico-teológica, su convergencia con la valoración bíblica de la vida humana es evidente. El carácter "secular" de la Declaración Universal es una ventaja, por cuanto interpela no sólo a los cristianos, sino a todos los seres humanos.

La reafirmación de la universalidad de los Derechos Humanos es, por tanto, un resultado muy positivo de la Conferencia de Viena. Sin embargo, lo que hoy está seriamente en tela de juicio, es el modo en el que la comunidad internacional debe intervenir en una situación concreta en que los derechos de las personas están siendo conculcados. Así lo demuestran los dramáticos resultados de los operativos militares, efectuados bajo la autoridad de la ONU, en Somalia, que han provocado una severa crítica del Vaticano, de organismos humanitarios, y del gobierno de Inglaterra, entre otros. Una operación cuyos objetivos humanitarios originales fueron saludados con entusiasmo por todo el mundo, hoy se ha convertido en una intervención militar que ha cobrado muchas vidas de civiles.

El gran desafío pendiente, entonces, tiene que ver con los mecanismos mediante los cuales la comunidad internacional pueda efectivamente propender a la protección de la dignidad humana en todo el orbe, y hacia la paz mundial. Para que esos mecanismos generen confianza y credibilidad en todas las naciones, es necesario alejarse de una concepción exageradamente militar de la intervención, y profundizar mecanismos de participación de todas las naciones, con independencia de su poderío económico o militar.

EL ABORTO : un tema difícil pero ineludible

Juan Sepúlveda

En 1989, en las postrimerías del Régimen Militar, fué derogada la ley que desde los años 30 permitía el “aborto terapéutico”, es decir, la interrupción del embarazo para salvar la vida de la madre. La diputada Adriana Muñoz presentó en 1991 una propuesta legislativa para reponer el aborto terapéutico, pero no ha encontrado mucho eco en sus colegas parlamentarios. Sin embargo, diversos estudios revelan una cruda realidad: En Chile se efectúan diariamente un promedio de 500 abortos clandestinos. Esta práctica y las condiciones en que se realizan, se ha convertido en una de las principales causas de mortalidad materna. Este tema, sin duda complejo y difícil, ha comenzado lentamente a ocupar la atención de la opinión pública. La voz de la Iglesia Católica, muy clara e inequívoca respecto de este tema, se oye con frecuencia en los medios de

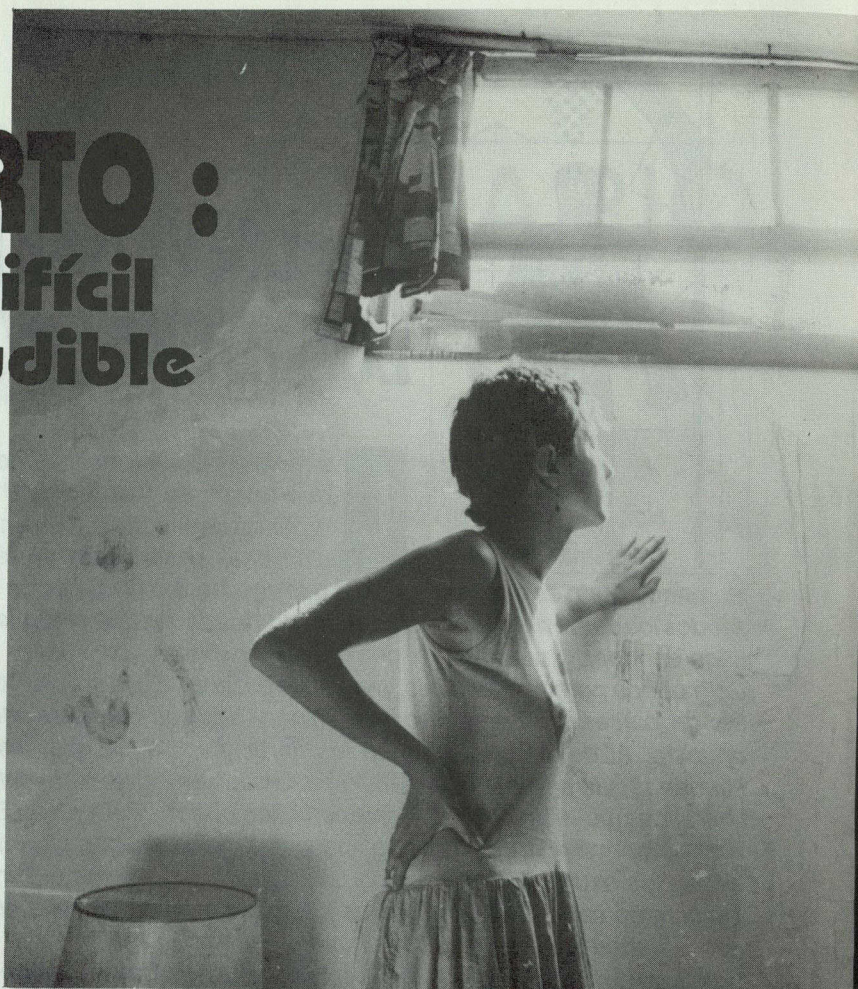
comunicación. Y las iglesias evangélicas... ¿tenemos algo que decir?

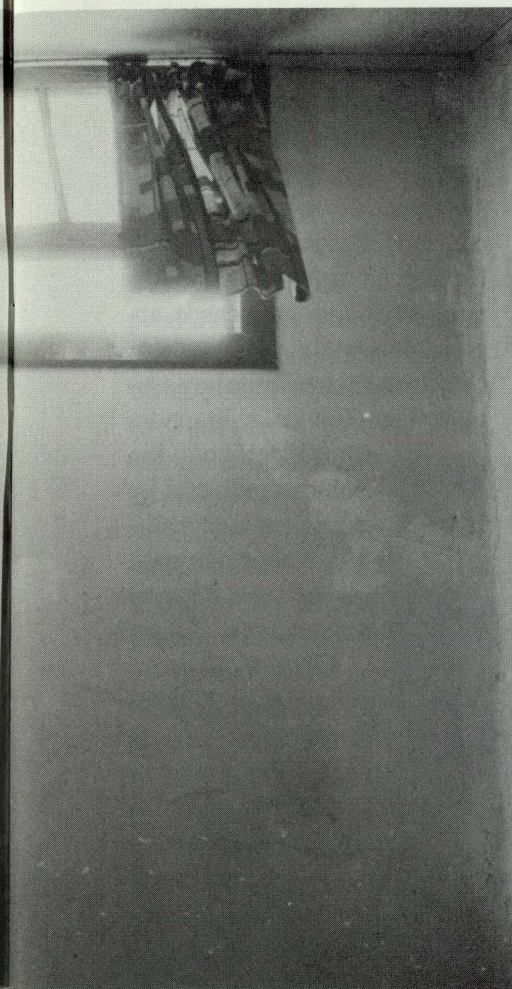
Aunque difícil, es sin duda un tema ineludible también para los evangélicos. Dirigentes de diversas instancias interdenominacionales han reconocido la necesidad de abordarlo. Sin embargo, poco se ha hablado, y probablemente ello se deba -como en muchos otros temas- a la falta de una tradición de pensamiento ético-social que caracteriza a nuestro mundo evangélico. El presente artículo pretende ser un aporte para el inicio de esta necesaria conversación. En él se recogen aportes de diversas iglesias evangélicas

en el mundo que han elaborado documentos oficiales sobre este controvertido problema.(1)

Buscando un marco bíblico de referencia

Para las distintas confesiones evangélicas o protestantes, la fuente fundamental para reflexionar e iluminar los problemas éticos es la Biblia. Sin embargo, al tratar la cuestión del aborto, las iglesias se encuentran con el hecho de que el tema no es abordado directamente en la Biblia. Las referencias explícitas al tema son tangenciales y de interpretación discutible (Exodo 21:22; 23:26;





Ecle. 6:3; Job 3:16; 1 Cor. 15:8) y por lo tanto, no ofrecen una base sólida para adoptar posiciones.

No obstante, el mensaje bíblico como un todo aporta el marco o el contexto dentro del cual el tema puede ser abordado desde una perspectiva teológica. Los elementos básicos de este marco pueden resumirse en las siguientes afirmaciones:

a) La vida es un don o regalo de Dios (Gen. 1:26; 2:7; Sal. 8; 104:29-30; Juan 10:10). Procede de un acto en común de una mujer y un hombre, mediante el cual participan del trabajo creativo de Dios (Gen. 1:28; Rut 4:13).

b) Todo ser humano es portador de la imagen y semejanza de Dios (Gen. 1:26-27). Por ello, toda vida humana está bajo la protección del mandamiento afirmativo: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Lev. 19:18; Mat. 5:43-45; Juan 13:34), y del mandamiento negativo: "No matarás" (Exodo 20:13; Deut. 5:17; Mat. 5:21-26). Por lo tanto, la vida humana ha de ser protegida ante cualquier amenaza.

c) La acción creadora de Dios es activa tanto en la concepción (Gen. 20:18; 30:2; Luc. 1:23-26, 36-37) como en el nacimiento de un ser humano, y el cuidado y protección de Dios está presente tanto antes como después del nacimiento (Job 31:15; Sal. 22:9; 127:3-5; 139:13-16; Isaías 44:2, 24; 49:1, 5, 15; Jer. 1:5). Por lo tanto, la dignidad de ser imagen de Dios, y la condición de prójimo, se extiende claramente al no nacido (Lucas 1:44), cuya vida también ha de ser defendida ante cualquier amenaza. Como los nacidos, los no nacidos son una manifestación única e irrepetible de la vida.

d) Tal como el Dios creador es una comunión de tres personas (Gen. 1:26: "Hagamos..."), el ser humano creado a "imagen y semejanza de Dios" se constituye en su relación con sus semejantes, con el Creador, y con toda la creación (Gen. 2). Es un ser relacional, y por lo

mismo, toda su existencia se desarrolla al mismo tiempo e inseparablemente en una dimensión de gratuidad (libertad, alegría de vivir, derecho a ser amado, etc. Gen. 1:28-31; 2:16, 19ss; Sal. 8:4-9; Miq. 4:4; Juan 3:16; 10:10) y una dimensión de responsabilidad (compromiso, entrega, responsabilidad por el otro. Gen. 4:9; Exodo 20:13-17; Mat. 25:40, 45; 1 Cor. 13; 1 Juan 1:9-11).

e) La expresión más profunda de la relacionalidad del ser humano, en su doble dimensión de gratuidad y responsabilidad, es la relación sexual entre el hombre y la mujer (Gen. 2:24; Mat. 19:5). Por tanto, el sentido de la relación sexual no se reduce a la función procreadora (Gen. 1:28; Sal. 127:3-5). Es también expresión de la alegría de vivir, de la comunión gozosa y placentera, y de la mutualidad, es decir, de la entrega y responsabilidad del uno por el otro (Gen. 18:11-12; Rut 1:12; 3:1-8; 4:15; Ecl. 4:9-11; Cantares 7:10-12).

f) Por cuanto el ser humano, "imagen y semejanza de Dios", fue creado "macho y hembra" (Gen. 1:27), mujeres y hombres comparten la misma dignidad. Son distintos, diversos, pero iguales en derechos y responsabilidades. Ambos tienen el mismo derecho al placer, al gozo, a la alegría de vivir. Y al mismo tiempo ambos son co-responsables por su prójimo, y por el conjunto de la creación.

¿Cuándo la pregunta por el aborto puede ser legítima?

El marco bíblico-teológico brevemente reseñado no admite la discusión del aborto en abstracto, es decir, como una cuestión del “derecho a la interrupción voluntaria del embarazo”, o inversamente, de su prohibición absoluta. En este marco, el tema solamente puede abordarse asumiéndolo como una situación humana concreta, siempre compleja y dolorosa, que surge precisamente por la responsabilidad de proteger la vida e integridad de la madre, cuando ésta se ve amenazada por las condiciones en que se ha dado el embarazo. Citando una declaración de la Iglesia Morava del norte de los Estados Unidos, “el aborto puede ser visto en la perspectiva de traer gracia (misericordia) a una situación difícil en el

caso de que otras opciones pueden ser aún más destructivas”.

Por lo demás, ésta es precisamente la naturaleza de cualquier problema ético: Situaciones complejas, difíciles, donde los principios o normas generales pierden su utilidad, por cuan-

to principios distintos entran en colisión. Son situaciones en la cuales, como dijo el teólogo Harvey Cox, “no decidirse es ya decidirse”.

En relación a la pregunta por el aborto, la más clara de las situaciones de este tipo, es aquella en que la vida de la madre se

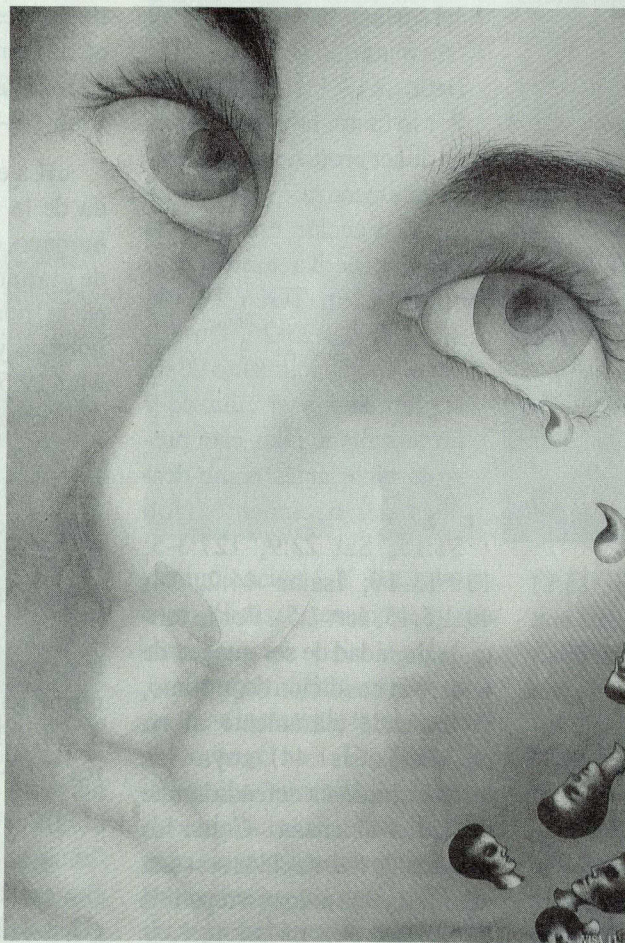
lia como un todo (el derecho de la mujer, y la necesidad de ella que tienen otros hijos, su esposo, etc.). Quienes se oponen a legislar en favor del “aborto terapéutico” en estos casos, argumentan que el avance de la ciencia médica permite hoy asegurar tanto la vida de la madre

como la del hijo/a. Sin embargo, ello está lejos de ser una realidad, menos aún para las mayorías de escasos recursos.

Otra situación, aunque más compleja, es aquella en la que el embarazo es fruto de una situación violenta, no deseada, como la violación o el abuso sexual. En tales situaciones, la continuación del embarazo puede representar un alto riesgo no sólo para la integridad humana de la madre, sino también del no nacido. Tanto la madre como la criatura se exponen a un rechazo abierto o velado de quienes los rodean. La situación es aún más compleja

cuando se trata de niñas menores que han sido abusadas. En este caso, un criterio determinante deben ser los sentimientos y deseos de la madre y no las presiones que pueden venir del exterior.

En situaciones como las des-



encuentra gravemente amenazada a causa de problemas del embarazo. En esta situación, rechazar a priori la posibilidad del aborto es optar por el niño en desmedro de la madre, y por lo tanto, significa negar los derechos de la madre y de la fami-

critas, cada una analizada en su particularidad concreta, el mandato de proteger la vida debería traducirse en el respeto y apoyo a la opción de la madre primariamente, y de su familia secundariamente. Esto implica comprometer el acompañamiento y asistencia pastoral cualquiera sea la dirección de esa opción.

Otra situación compleja es cuando existen evidencias de graves problemas en el desarrollo del no nato (malformaciones, etc.), u otro tipo de situaciones en las que con seguridad la criatura tendrá que enfrentar su vida en medio de una enorme adversidad (madre enferma de SIDA por ejemplo). La dificultad de discernimiento ético en este caso es mayor, ya que desde el punto de vista cristiano, todos los seres humanos, cualquiera sea su condición, son reconocidos como "imagen de Dios" y dignos de vivir. No es posible colocarse en la situación de juzgar si aquella será una vida "digna de ser vivida" o no. Sin embargo, considerando la gravedad de los problemas del no nacido, y la situación de la familia como un todo (no sólo sus condiciones económicas, sino especialmente sus condi-

ciones subjetivas), la pregunta por la posibilidad de la interrupción voluntaria del embarazo puede llegar a ser legítima.

En el caso de causas exclusivamente sociales (embarazo adolescente no forzado, por ejemplo) y económicas (extrema miseria de la familia, tama-

asistir material y moralmente a la familia. En caso de ser necesario, orientarán a la mujer en favor de una entrega del hijo o hija en adopción, en un marco legal y éticamente aceptable.

¿Legalizar el aborto terapéutico?

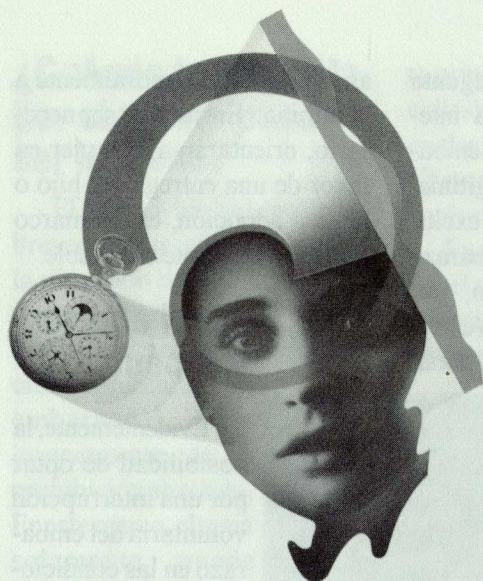
Evidentemente, la posibilidad de optar por una interrupción voluntaria del embarazo en las condiciones antes señaladas, supone una legislación adecuada al respecto. Dado que las situaciones humanas complejas que hemos descrito existen con mayor frecuencia de la que suponemos, la inexistencia de un marco legal adecuado empuja a la práctica clandestina del aborto. A su vez, la práctica clandestina, al carecer de un marco aceptado de criterios y condiciones, facilita una práctica del aborto completamente indiscriminada. Así lo demues-

tran los 500 abortos que diariamente se realizarían en Chile, según estudios serios.

Hay, por lo tanto, razones más que suficientes para que en nuestro país se desarrolle un debate sereno, responsable y humanamente realista, acerca de



ño excesivo de la familia, abandono del padre), la mayoría de las iglesias se inclinarán en favor de orientar a las mujeres y sus familias a continuar con el embarazo, animando a los cristianos y a la sociedad en general (el Estado y la sociedad civil), a



la posibilidad de restaurar una legislación que permita el así llamado "aborto terapéutico". Aunque no tengo la calificación necesaria para abordar este tema desde un punto de vista científico, jurídico y político, me parece que una legislación de este tipo debería considerar procedimientos que hagan posible una asistencia multidisciplinaria, que permita evaluar cada caso y también orientar y asistir a la mujer que desee interrumpir su embarazo, abriéndole así una puerta para el descubrimiento de nuevas opciones y posibilidades. Siendo así, decisiones previas de interrumpir el embarazo podrían ser voluntariamente modificadas en el marco de un proceso de acompañamiento terapéutico y apoyo social.

Por otra parte, enfrentar el tema del aborto como problema social, supone no sólo una legislación al respecto, sino un proceso cultural que apunte a

modificar las actitudes tradicionales de padres, vecinos, educadores e incluso de pastores y líderes eclesíasticos, hacia las solteras embarazadas, sean adolescentes o no. Si nuestra sociedad, en vez de estigmatizar y excluir a las jóvenes embarazadas, las acoge, anima y acompaña, sin lugar a duda la tendencia a elegir el camino del aborto disminuirá

significativamente.

Cuando el aborto es éticamente inaceptable

De lo anteriormente expuesto, se desprende que desde un punto de vista ético-teológico cristiano, nunca el aborto puede ser considerado como un método o sistema legítimo de control de la natalidad.

Tampoco resulta aceptable desde una perspectiva ético-teológica, la afirmación de que el feto es parte del cuerpo de la madre, y que por lo tanto el aborto debería ser aceptado como consecuencia del derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo. Como hemos dicho, el no nato es ya un prójimo, un otro distinto de la madre, y por lo tanto, ambos progenitores son responsables por su vida ante Dios. Tal afirmación privilegia unilateralmente la dimensión de gratuidad, placer y alegría de la vida, en desmedro de

la dimensión de responsabilidad y compromiso.

Entendemos tal afirmación como una reacción histórica y culturalmente comprensible frente a la estructura patriarcal de nuestra sociedad, y sus consecuencias para la vida de las mujeres: En general, se han reconocido los deberes de las mujeres, pero se han negado sistemáticamente sus derechos, especialmente el derecho a la libertad y al placer. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, el modo más humano de enfrentar esta situación de flagrante desigualdad y discriminación, es promoviendo un profundo cambio cultural que apunte hacia una sociedad entendida como comunidad de mujeres y hombres al servicio de la vida.

En lo concreto, esto significa promover el desarrollo de la co-responsabilidad de los hombres en la planificación de una sexualidad responsable, y su participación activa en la pre-ocupación por el control de la concepción. Al mismo tiempo, significa promover y educar la co-responsabilidad de los hombres en el cuidado, educación y desarrollo afectivo de los/as hijos/as.

(1) Robin Smith, *Living in covenant with God and One Another. A Guide to the study of Sexuality and Human Relations using statements from members churches of the World Council of Churches*, Ginebra 1990

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Maltrato, abuso sexual y negligencia

artículos 19 y 34

Es obligación del Estado proteger a los niños de todas las formas de malos tratos perpetradas por los padres o cualquiera otra persona responsable de su cuidado y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto.

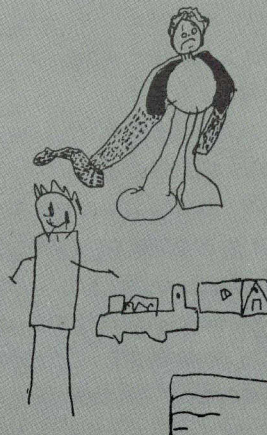
Es derecho del niño ser protegido de la explotación y abuso sexuales, incluyendo la prostitución y su utilización en prácticas pornográficas.

¿QUE ES VIOLENCIA SEXUAL?

Se considera maltrato sexual a un menor cuando un adulto o una persona más grande que el niño usa su poder- autoridad y abusa de su confianza para hacerlo participar en actividades sexuales.

El agresor puede utilizar la manipulación, para atraer la atención del menor. Esta estrategia se da con extremada atención emocional, regalos, trucos, amenazas. En algunos casos hace uso de la fuerza física para hacer que el niño participe en la actividad sexual.

Título: Que no le peguen al niño



ALGUNAS REALIDADES

- *La Violencia Sexual existe en todas las culturas y en todos los niveles socio-económicos.*
- *Las estadísticas mundiales señalan que el 85% de los abusos sexuales son causados por conocidos del niño y sólo el 15% por extraños*
- *La Violencia Sexual Infantil, raramente, se da conjuntamente con violencia física.*
- *Los niños pequeños no inventan historias sobre haber sido abusados, ya que ellos no tienen el conocimiento ni la madurez sexual como para tratar el tema.*
- *Las madres no pueden estar pendientes de sus hijos las 24 horas del día para prevenir la Violencia Sexual. A su vez los agresores no tienen derecho de abusar de su poder-autoridad y confianza que tienen los niños.*
- *Los niños que han sufrido violencia sexual tienen mucho miedo a contar, pues creen en las amenazas hechas por el agresor. Además, no se atreven a traicionar al agresor.*
- *La violencia Sexual no ocurre una sola vez, generalmente la relación dura por muchos años.*
- *El grado de daño, no tiene que ver con el tipo de agresión. Cada niño reacciona en forma diferente a una agresión sexual (no es posible comparar el grado de dolor de un niño con otro).*

EFFECTOS DEL ABUSO SEXUAL

Los efectos causados por el abuso sexual son múltiples, tanto a corto como a largo plazo y las manifestaciones pueden ser similares a otros estados de alteraciones de tipo emocional.

Entre los efectos más notorios en un niño que ha sufrido violencia sexual, se pueden nombrar:

- **Culpabilidad** por participar en el abuso sexual y por los daños causados a la familia y al agresor una vez que se descubre el abuso.
- **Miedo** a represalias por parte del agresor, de la familia y de las consecuencias personales a futuro.
- **Baja estima personal** y estados depresivos. Los niños abusados sexualmente se sienten diferentes a otros niños, no se relacionan apropiadamente con sus pares y tampoco realizan actividades propias a la edad.
- **Rabia y Hostilidad** hacia el agresor y hacia los padres por no haber sido protegidos.
- **Síndrome de cuerpos**, dañados ellos sienten que sus cuerpos carecen de valor y los repudian.
- **Incapacidad de confiar**, no confían en la figura del adulto.

ABUSO SEXUAL :

FINALMENTE UNA CUESTIÓN DE "poder"

Maggie Escartin

Mariana a los 12 años tuvo un bebe de su propio padre. Ella dijo : "aunque mataran a mi papá yo nunca podré olvidar lo que me hizo". Mariana tenía 15 años cuando se dedicó a la prostitución, robaba y tomaba drogas.

José de 9 años fue abusado por un niño de 14 años . Su temor se tornó en un horrendo miedo a la noche, a ir al baño, ir a la escuela y estar en contacto con otros varones de su edad y mayores que él, todo le causaba terror.

La violencia sexual infantil es un tema que hasta hace poco era tabú, si sucedía, sólo la familia lo enfrentaba, generalmente ocultando al agresor por vergüenza o temor a quedar mal delante de otras personas.

Este flagelo a menores es algo que ha existido toda la vida. En tiempo de los Emperadores Romanos habían niños que cumplían con la tarea de entretener a la nobleza. Durante la esclavitud, tanto varones como niños eran abusados fisi-

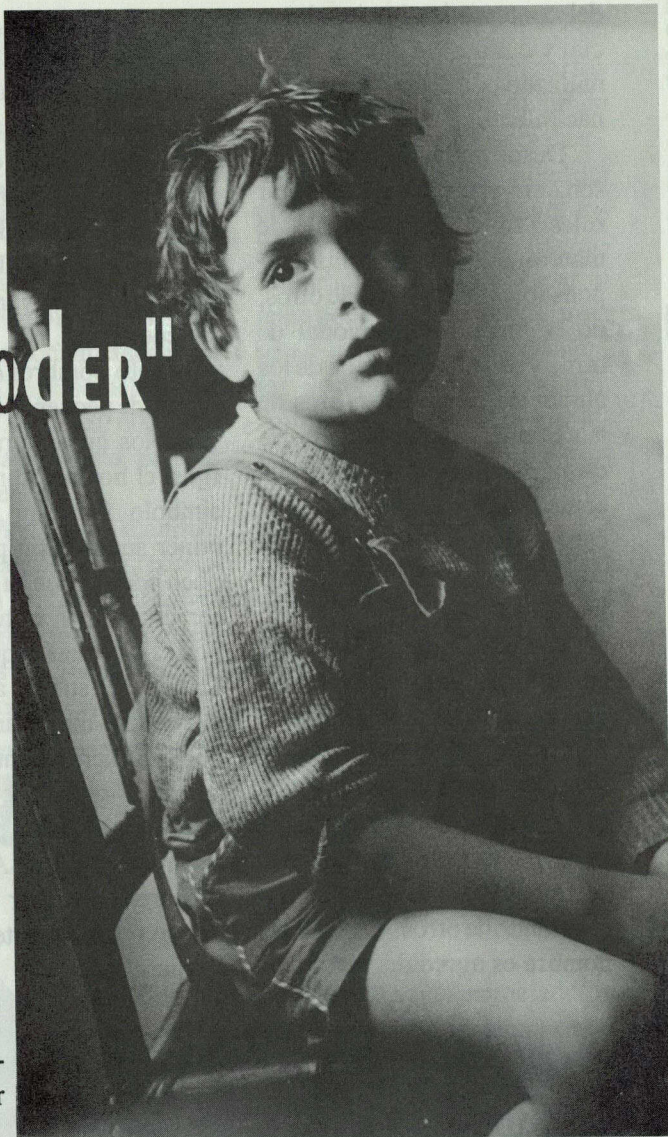
ca y sexualmente por sus dueños.

Hoy en día en países pobres como Tailandia, Filipinas y también Latinoamérica los niños, a muy temprana edad, son usados para la prostitución como medio de trabajo para que las familias puedan sobrevivir tanta pobreza. Por esto existe una preocupación de Naciones Unidas por los derechos humanos de los niños, quienes también deben ser prote-

gidos y respetados por los adultos y otros niños.

El 97% de los agresores son varones

Es complejo cuestionarse esta realidad de que las agresiones son cometidas mayoritariamente por hombres. Una teoría feminista al respecto analiza la desigualdad de "poder" que existe entre hombres y mujeres dentro



del contexto institucional, social y cultural lo cual es internalizado por el sujeto desde su nacimiento.

Desde pequeñas, las niñas son cuidadas para desempeñar roles "típicos de su sexo", de maternidad, haciéndolas responsables del cuidado de otros, de la atención emocional de otros y de la preparación de los alimentos de los miembros de sus familias. A las mujeres les está permitido demostrar sus emociones y sentimientos de cariño, lo que se categoriza como "emociones del género femenino".

Por otro lado, los hombres son criados para hacer tareas que demuestran fuerza física. Aprenden desde pequeños a controlar sus emociones y tienen muy pocas oportunidades para ejercer un aprendizaje apropiado para la paternidad y el cuidado de otros. Cuando un hombre es agredido, insultado

en su rol de hombre, atacado, su reacción es violenta, y para reafirmar su masculinidad usa el acto sexual, para encontrar su balance. Esto hace que en algunos casos el hombre necesite llenar estos vacíos de una manera inapropiada, abusando de menores que se van a entregar sin cuestionar.

Tanto hombres como mujeres desde pequeños internalizan símbolos que determinan roles fijos: el hombre aprende que el símbolo femenino es de una mujer sumisa, sin poder o con poco poder y que su pareja debe ser una mujer menor y de un porte físico más pequeño que él. La mujer, a su vez, aprende que el símbolo masculino es de un hombre fuerte, contendedor de sus emociones, que toma decisiones, que tiene el poder frente a su mujer e hijos. Además que su pareja debe ser un hombre mayor y físicamente más grande que ella.



Estos modelos de socialización dejan en claro que hay desigualdad en el "poder" y la mujer debe responder a este poder obedeciendo. Por esto la violencia sexual infantil se define principalmente dentro de un contexto de "poder" y no de un "acto sexual".

En una sociedad patriarcal el hombre tiene dominio y posesión de género femenino. El hombre siente que es dueño de su familia, habla de "mi mujer", "mis hijos" y en particular de las hijas. Esta forma de dominio y poder que existe del hombre hacia la mujer hace posible que el hombre abuse sexualmente de una niña/hija y que ésta obedezca y responda pasivamente.

Desde un contexto familiar, la sociedad da a los padres/adultos una posición de confianza y autoridad frente a los niños, a los cuales no se les permite cuestionar sino sólo obedecer:

Los niños desde pequeños aprenden:

- el adulto sabe más que el niño
- el adulto siempre dice la verdad
- el adulto siempre tiene la razón
- el adulto siempre ac-



túa en el mejor interés para el niño

- el adulto siempre enseña lo que es bueno y lo que es malo
- el padre tiene más autoridad que la madre
- el niño tiene que obedecer lo que dicen los mayores
- el adulto decide
- al adulto no se le contesta

Este tipo de enseñanza permite al adulto abusar de su rol de autoridad y confianza y de esta manera es posible agredir sexualmente a un menor y este obedece, aún sabiendo que lo que está pasando no es normal. Es importante saber que:

*Un niño que ha sufrido vio-

lencia sexual por mucho tiempo no podrá confiar en la figura del adulto.

*La pérdida de la inocencia es un dolor muy fuerte en un niño que ha sufrido Violencia Sexual.

*Los niños son seres sexuales y esto no implica que físicamente y emocionalmente están preparados para someterse en actividades sexuales, que, además son inapropiadas para la edad que tienen.

*Los niños en sus manifestaciones infantiles muestran sus cuerpos sin sentir, muchas veces, vergüenza de sus acciones. Estos actos no son de ningún modo provocativos a un abuso

sexual. Los adultos son responsables por interpretar estos comportamientos y también responsable por sus acciones.

El tamaño y complejidad del problema de abuso sexual infantil es sin duda de una magnitud difícil de abordar. Sacar el tema tiene el riesgo de que no se van a encontrar las herramientas apropiadas para tratarlo. Aún así es imposible seguir ignorando y cubriendo una verdad tan triste para los niños de esta sociedad.

Reconocer que el problema existe permite a todos aquellos niños y adultos que han sufrido abuso sexual ser escuchados, y sus historias creídas.

VIOLENCIA SEXUAL EN CHILE

El estudio solicitado por Sernam a la Universidad Católica, fue realizado por los investigadores Jorge Vergara y Cecilia Avendaño. Su objetivo central fue establecer la magnitud y las características de la violencia sexual en Chile, tomando básicamente los antecedentes relativos a la ciudad de Santiago.

Principales conclusiones

1 Entre 1985 y 1989 ingresaron 19.168 denuncias o partes por delitos sexuales a los Juzgados de Letras del país de los cuales casi un 25%, o sea 4750, corresponden a la Región Metropolitana. Estas cifras darían un número de 3.835 actos de violencia sexual en nuestro país al año.

Un alto porcentaje, no llegan a ser denunciados ni a Carabineros o Investigaciones ni tampoco a los Juzgados. Aunque no hay certeza sobre la magnitud cuantitativa que tienen éstos, las estimaciones de los expertos entrevistados son de un 75%, 80%, e incluso de un 90% para menores. De acuerdo a lo anterior el número aproximado de casos de violencia sexual en Chile sería de alrededor de 20.000 al año.

Muchos menores afectados por violencia sexual ingresan a Juzgados y recintos policiales por otras causas y sin que exista una denuncia anterior de abuso sexual.

2 Las víctimas principales, pero no exclusivas de los abusos sexuales, son mujeres, en especial menores (de menos de 20 años) y también adultas jóvenes (20-29 años). Otro grupo afectado pero en una magnitud menor, son los

niños varones (generalmente de menos de 12 años)

De acuerdo a las cifras del Servicio Médico Legal, de los 5555 peritajes practicados a víctimas de agresiones sexuales entre 1987 y 1991, 1364 corresponden a menores de entre 5 y 9 años, 1414 a niños de 10 a 14 años, y 1194 adolescentes de 15 a 19 años.

Sumados estos casos representan un 71,5% del total de los peritajes practicados por la institución.

3 En más de un 70% de los casos, la agresión sexual fue realizada por un conocido, o sea alguien que tiene una relación previa con la víctima, mientras en un porcentaje algo inferior al 30% de los casos, el agresor es un desconocido.

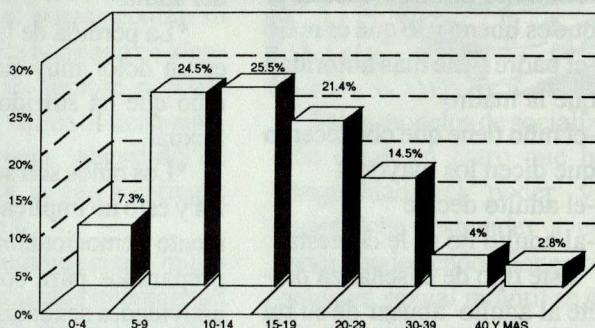
4 La imagen pública de la violencia sexual, tal como la que presentan los medios de comunicación, corresponde, en el mejor de los casos, al tipo de ataque llevado a cabo por extraños, constituyendo, por tanto, una imagen parcial y distorsionada del fenómeno.

Esto se debe, entre otras razones, a que los casos que se conocen masivamente son, generalmente, casos que revisten características de espectacularidad, o en los que hay graves lesiones o daños en las víctimas, o se produce incluso la muerte de éstas.

Es necesario que esta visión sea de alguna forma rectificada, que se reconozca que en la sociedad chilena existen formas de violencia, tales como la violencia sexual y la violencia intrafamiliar, de tales características y frecuencia que no pueden ser entendidos desde la perspectiva de su identificación con la delincuencia y la marginalidad.

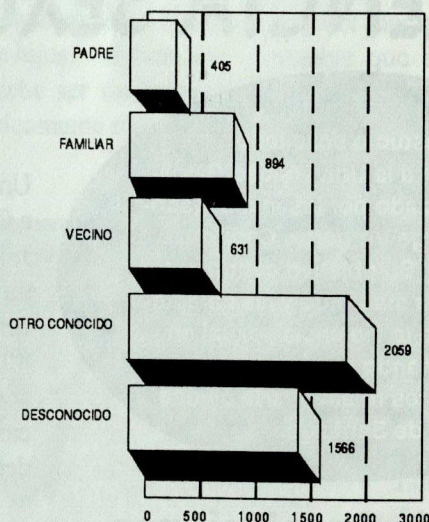
Revista del Servicio Nacional de la Mujer, n°5

EDAD DE LA VÍCTIMA DE AGRESIONES SEXUALES entre los años 1987-1991



Fuente: Anuario Estadístico Servicio Médico Legal

RELACIÓN VÍCTIMA-VICTIMARIO Resultados Peritajes Servicio Médico Legal Total acumulado años 1987-88-89-90-91



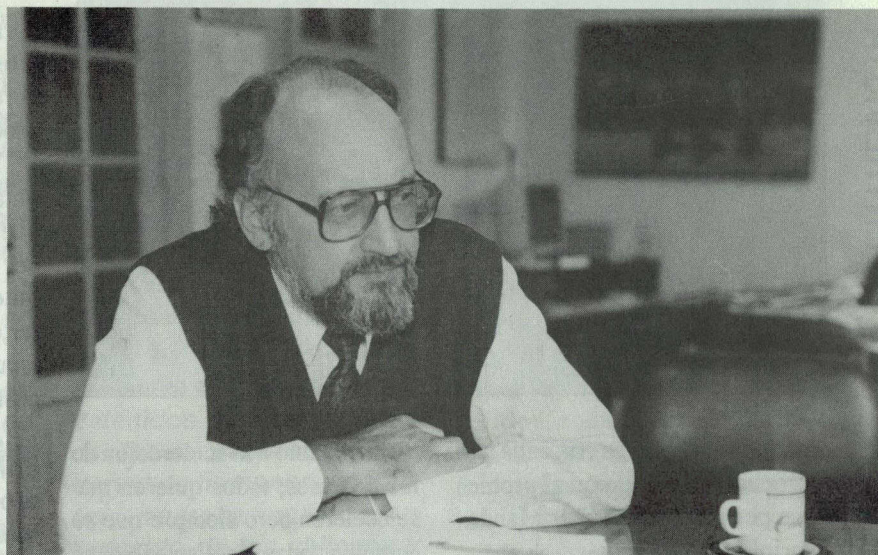
() TOTAL ACUMULADO

Fuente: Anuario Servicio Médico Legal 1987-91

Situación de Derechos Humanos:

CLAUDIO GONZALEZ

Secretario Ejecutivo de FASIC



Walter Parraguez D.

"Es necesario llegar a la verdad y alcanzar la justicia"

Cuando el 28 de mayo una reunión del Alto Mando del

Ejército fué acompañada de un espectacular operativo de "boinas negras", inevitablemente volvieron a la memoria hechos del pasado. Y con ello el tema de los derechos humanos.

Sin duda una de las razones de esta demostración de fuerza de los militares tuvo que ver con los procesos por violaciones a los derechos humanos que se siguen a algunos uniformados.

Luego de la publicación del Informe Rettig y de la conmoción que provocó inicialmente, algunos pensaron que de esa manera se cerraba el capítulo. Pero quienes así pensaron no contaron ni con la persistencia de los familiares de las víctimas y sus abogados, ni con algunas iniciativas generadas desde el Gobierno. Es el caso de las "Leyes Cumplido" - que permitieron el paso de

algunos procesos desde la justicia militar a la civil - y la oferta del Presidente Patricio Aylwin de verdad y justicia "en la medida de lo posible".

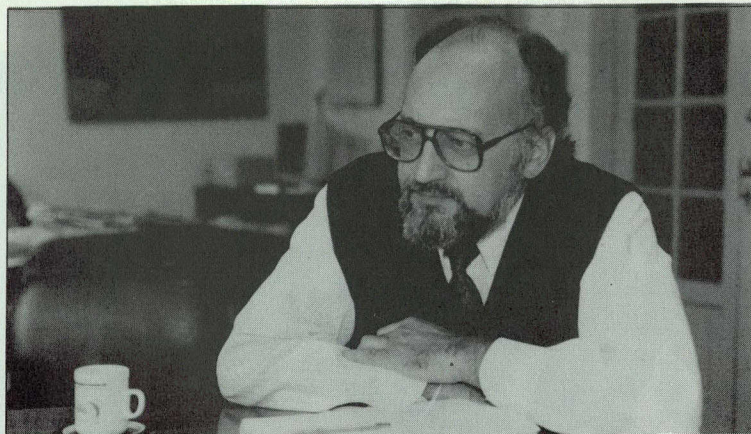
De alguna manera esos hechos lograron que ciertos jueces acogieran la interpretación de la Ley de Amnistía que señala que ella no impide la posibilidad de investigar.

Declaraciones de ex agentes de organismos de seguridad como Luz Arce, Marcia Merino, Osvaldo Romo y Miguel Estay, permitieron que se avanzara en el camino de la verdad y que miembros del Ejército comenzaran a ser citados a declarar en los procesos. Y eso molestó a los uniformados.

La acción militar del 28 de mayo hizo surgir diversas declaraciones desde el ámbito político

y social respecto de los derechos humanos. Una de las que más impacto provocó fué la del Presidente del Senado, Gabriel Valdés. El parlamentario propuso terminar los procesos que afectan a miembros de las Fuerzas Armadas en un máximo de tres meses. También sostuvo que no deberían investigarse hechos cubiertos por la Ley de Amnistía, "puesto que aunque se encuentre a los culpables éstos serán sobreseídos". Eso sí señaló que exceptuaría a casos como el de los profesionales degollados y los asesinatos de Orlando Letelier y del General Carlos Prats y su esposa.

Al escribirse estas líneas, el Presidente había culminado una ronda de consultas y conversaciones con diversos sectores de la vida nacional, incluyendo al Ge-



neral Pinochet, y se esperaba una propuesta de solución al problema por parte del Primer Mandatario.

Quizá si las opiniones que menos difusión habían tenido hasta el momento eran las provenientes del ámbito de los derechos humanos. Para conocer ese vital punto de vista, conversamos con Claudio González, Secretario Ejecutivo de FASIC (Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas).

A partir del 28 de mayo se han levantado voces que señalan la necesidad de acelerar los procesos contra militares, otros han hablado de una nueva Ley de Amnistía o de Punto Final. ¿Cuál es la opinión de los organismos de derechos humanos y del FASIC en particular?

Primero que nada estamos queriendo volver a una democracia en la que todos los hombres sean iguales, con los mismos derechos y los mismos deberes. Por tanto, no pueden haber ciudadanos de primera y segunda ni categorías de crímenes que se castigan o no, según quienes sean los involucrados.

En cuanto a la aceleración de los procesos, todos quieren que se aceleren, pero siempre que se cumplan todas las disposiciones y tramitaciones que corresponde a un proceso. El hecho de fijar una fecha, un plazo de término determinado a los procesos, significa una amnistía encubierta.

Hay procesos que tienen Ministro en Visita especial, como el caso degollados, que está desde el año 85 y hasta el día de hoy no se puede esclarecer totalmente. Habría que pensar, por ejemplo, cuantos Ministros en Visita se necesitarían para solucionar en tres meses el problema. Con la falta de cooperación con la justicia que ha habido sobre todo de parte del Ejército, seguramente las investigaciones quedarían absolutamente inconclusas.

¿La demora en los procesos se debe fundamentalmente a esa falta de cooperación o a la lentitud propia de la justicia chilena?

Quedó muy claro cuando procesos que estaban en la justicia militar pasaron a la justicia civil a raíz de las leyes Cumplido y eso posibilitó que esos procesos avan-

zaran. La justicia militar ha demostrado una lentitud exasperante en la tramitación de los procesos.

También es verdad que la justicia chilena en general es lenta y que ha habido especial demora por la falta de colaboración de quienes son citados a declarar, especialmente militares, que recurren a distintas formas para postergar su citación.

Actualmente existen conversaciones y Comisiones del Gobierno y militares para buscar una solución al problema. ¿Cuál ha sido la participación de los organismos y agrupaciones de derechos humanos?

Como FASIC hemos manifestado que quienes han estado ausentes en este problema son los principales protagonistas, las personas ofendidas: los familiares de los detenidos desaparecidos, de los ejecutados. Todos dicen que hay que perdonar, pero no se les consulta a quienes realmente tienen que dar el perdón. Aquí hablan de perdonar los ofensores, pero no se ha llamado a los familiares de las víctimas. Es una situación bastante extraña.

Hay una Comisión que está viendo el asunto de los procesos. Hay discrepancias entre las cifras, para el Ejército hay 1.000 casos, para nosotros 200.

También ha vuelto a renacer esta idea del perdón cristiano, basado principalmente en la doctrina católica. Yo creo que se olvidan precisamente de las condiciones que ha puesto la propia

Iglesia Católica para el perdón: el reconocimiento de la falta, el tratar de reparar el daño causado, etc. Ninguna de las condiciones ha sido cumplida por el Ejército, porque las otras ramas de alguna manera han reconocido al menos que hubo situaciones difíciles, excesos, pero el Ejército se ha mantenido en una posición de no reconocer nada.

¿Qué han hecho los organismos de derechos humanos frente a esta posible impunidad?

Se formó un grupo en que están el CODEPU, CINTRAS, PIDEE, SERPAJ, FASIC más las Agrupaciones de Detenidos Desaparecidos y de Ejecutados Políticos. Es un grupo de compromiso por la Verdad, la Justicia y la Paz, para trabajar en sensibilizar sobre el problema que estamos viviendo en este momento. A nivel internacional también hay organismos que están preocupados, como Amnistía Internacional, que desde Londres ha estado requiriendo información. También ACAT (Acción de los Cristianos por la Abolición de la Tortura), SOS Tortura de Ginebra, la Oficina de Derechos Humanos del Consejo Mundial de Iglesias, colegios, etc.

¿Cuál ha sido la posición de las Iglesias Evangélicas al respecto?

No podemos hablar de todas las Iglesias, pero hemos tenido contacto con varias y nos han manifestado su gran preocupación sobre el tema y la necesidad de llegar a la verdad y de alcanzar la justicia, que es coincidente con la posición que sustenta

FASIC. Este no es un problema que pueda arreglarse por decreto o por una Ley de Amnistía. Está el caso argentino, por ejemplo, en que se dictaron leyes y el problema sigue porque es una herida que no se puede tapar con un poco de tierra. El problema queda encapsulado y busca otras formas de salida en el campo social.

Se ha sostenido que en definitiva el problema de los detenidos desaparecidos y de las violaciones a los derechos humanos afecta a un número más bien reducido de los chilenos y que por tanto, una solución de punto final u otra rápida no debería crear mucho problema. A su juicio, ¿la no verdad, la no justicia, la impunidad en definitiva, afecta a la sociedad en su conjunto más allá de los directamente involucrados?

No es problema de cantidad. Tenemos recientemente el caso de los siameses, en que todo Chile estuvo pendiente. Podríamos decir que son sólo dos seres humanos. Hay todo un simbo-

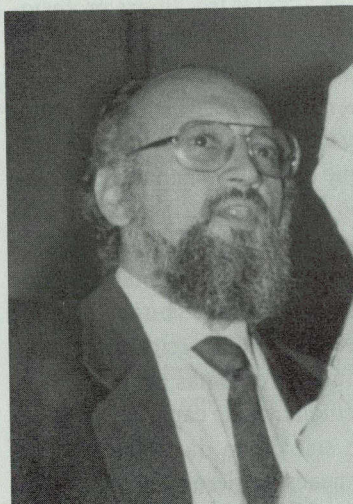
lismo detrás de eso. A raíz del aluvión también podríamos decir que son relativamente muy pocas las personas afectadas... No es cuestión de número, tiene que ver lo que significa esta herida en Chile.

Significa que hacia un sector determinado de la población hubo una acción concertada de eliminación y eso es gravísimo. ¿Qué pasa si hay impunidad? Significa decirle a la gente, y especialmente a los oficiales que se están formando en los institutos militares, que el día de mañana se puede dar un golpe de Estado, se puede torturar, se puede matar, hacer desaparecer personas y no va a haber castigo.

Eso es gravísimo. Podemos estar incubando un futuro golpe de Estado en Chile, no digo que ahora, pero si en 15 o más años. La juventud de ahora está viendo que esa es una acción que no tiene castigo, respecto de la cual no rigen las leyes, ni el derecho humanitario ni el derecho internacional.

¿Qué le parece la propuesta de la UDI de entregar la solución del problema exclusivamente al Presidente de la República?

Es una actitud similar a la tenida con los indultos, en que fueron partidarios de dar esa facultad al Presidente para luego criticar lo hecho. Pasar una responsabilidad y un peso histórico a una persona que ha sido consecuente en esta materia desde su discurso de los primeros días de Gobierno hasta el 21 de mayo de este año, es eludir el problema. Es no querer reconocer la bruta-





lidad que se cometió en Chile de forma planificada y concertada y tratar de lograr la reconciliación tapando lo ocurrido. Y sí hay que pagar algún costo político, que lo haga el Gobierno y no la oposición, que estuvo aliada con la dictadura.

¿Cuál es la valoración de lo que ha sido la política de derechos humanos del Gobierno y de esa voluntad expresada de lograr verdad y justicia dentro de lo posible?

Se ha hablado de obtener ambas dentro de lo posible. Es innegable que ha habido avances, pero en general las personas de organismos de derechos humanos esperábamos más. Como institución hemos mantenido una independencia muy clara respecto del Gobierno. No se trata de estar ni en contra ni a favor, sino de mantener independencia como corresponde a una institución vinculada a las iglesias. Creemos que muchas veces la voluntad del Presidente es expresada y llevada más allá de la posición que tienen otras personas del Gobierno.

Da la impresión, a veces, que el Presidente no sólo tiene que pasar con estos argumentos sobre la oposición sino también sobre personas del Gobierno y la Concertación. La falta de apoyo que ha habido en ciertos momentos para solucionar problemas resulta bastante inexplicable.

Es el caso de la poca agilidad con que ha actuado la burocracia estatal en la solución de problemas que tienen que ver con los

presos políticos.

Creo que en una perspectiva de largo plazo ha sido bueno el planteamiento del Presidente frente a los derechos humanos en la transición. La calidad de su discurso al entregar el Informe Rettig es un ejemplo, como igualmente su Mensaje de este año, donde el primer tema que tocó fué el de los Derechos Humanos de manera muy clara y decidida. Su lenguaje es mucho más directo que el de otros políticos que buscan suavizar las palabras, mediatizarlas.

¿Cuáles son las tareas centrales que está realizando el FASIC hoy?

El compromiso desde el año 75 fué con los presos políticos. En eso seguimos hasta que todos salgan en libertad o la logren mediante su salida al extranjero, al exilio, que muchas veces es por 40 años.

Continuamos con tareas que tienen que ver con la reparación a través de programas orientados a lo legal, social y psicológico, que han sido las tres líneas profesionales en las que hemos estado siempre.

En lo legal tratando de normalizar situaciones de personas que deben solucionar problemas de diverso tipo: legalización de papeles, de antecedentes, de situaciones derivadas del retorno. En lo social buscando la reinserción de retornados mediante programas de becas para estudiantes, de capacitación y en lo psicológico dando atención a quienes sufrieron directa o indirectamente la represión o a quie-

nes retornan, facilitándoles su reinserción en el país.

Hemos continuado también con algunos procesos. El equipo tuvo que ser aumentado fuertemente luego que recibimos 150 causas de la Vicaría de la Solidaridad y asumimos otras, como el caso del Patio 29 y del asesinato del General Prats y su esposa. Hay un equipo de 10 abogados trabajando.

¿Este compromiso del FASIC tiene plazo?

Yo diría que es un compromiso sin plazo. Nuestra institución responde a un cruce de dos elementos, los derechos humanos y el compromiso ecuménico. Hay tareas de reparación que no tienen hoy un plazo de término. La reinserción social de los presos políticos, la situación de los familiares de los detenidos desaparecidos, es también una herida que sigue. Además, hay situaciones que se siguen presentando desgraciadamente como las denuncias de tortura, por ejemplo.

A raíz de lo sucedido durante la dictadura, el tema de la tortura tuvo una connotación pública y despertó el interés de mucha gente por el problema. Y hoy ocurre que la tortura contra quienes cometieron delitos comunes o se les supone responsabilidad penal está siendo denunciada en algunos casos.

Hemos asumido algunos de ellos y la disposición del Directorio es asumir casos de torturas que se produzcan, ya sean en casos de situaciones políticas o no, y entregarles el apoyo legal, psicológico que requieran.

Una Isla nada ecuménica

La Plaza Flores y Todo el Mundo Habitado

El ecumenismo es una cosa frágil. Si el "oikoumene" es "todo el mundo habitado", como indica la palabra griega, la referencia señala un concepto de unidad. Sin embargo, la realidad de nuestras divisiones diarias parece ser más evidente que nuestra unidad.

¿Dónde está nuestro oikoumene?

Yo vivo en una de las grandes ciudades del mundo: Buenos Aires, Argentina. Mi departamento da frente a una plaza de nuestra comunidad. Allí se reflejan las realidades de la zona, algunas hermosas y otras terribles.

- De alguna manera sobreviven algunos céspedes, a pesar de niños que juegan en los mismos, y personas que tiran basura por todas partes, sin usar los receptáculos para la misma.

- Los jubilados son bienvenidos todos los días en mesas para ellos y sus juegos, pero de noche los sin techo convierten esos mis-



Eugenio L. Stockwell

mos lugares en espacios precarios para dormir.

- En una esquina de la Plaza había una "fortaleza", en un tiempo un banco, ahora un centro juvenil, sobre cuyo techo parejas hallan algo de privacidad tan difícil de encontrar en una gran ciudad.

- Los niños aman a la Plaza Flores, es un oikoumene en miniatura. Pero en términos de la religión, ¿qué hablamos?

- Del lado sur están las torres imponentes de la iglesia católica romana, símbolos de la dominación católica en la vida argentina.

- Del lado norte está una iglesia metodista, a medio construir, con cimientos suficientes

para construir torres más altas que las católicas, pero que por falta de fondos nunca se construyeron.

- También del lado norte, a pocos metros de la iglesia metodista, está una iglesia pentecostal, que muchas horas del día, con mucho ruido, proclama el mensaje de salvación, compitiendo con la música de la calesita.

En medio del parque, casi todos los días, grupos evangélicos y predicadores ruidosos ofrecen sus promesas de salvación a quien pase por la Plaza, y a aquellos que buscan un poco de aire fresco, aparentemente no muy interesados en salvar sus almas antes de la cena.

Del punto de vista religioso, la Plaza Flores es la división misma, un escándalo a la vista de todos. Es el escenario de la confrontación entre las iglesias históricas, el catolicismo romano y los muchos grupos religiosos conservadores.

Lo que me impresiona es que en ésta, "mi plaza", Jesucristo es motivo de gran división, ese Jesucristo que amó tanto a la humanidad y en cuyo nombre, quienes pasan por esa Plaza, son asaltados diariamente con tanta falta de respeto.

Un problema central que plantea esa división es la diferencia entre una teología más o menos tradicional o ecuménica, por un lado, y lo que damos en llamar una teología "evangélica conservadora" que en momentos llega hasta un verdadero fundamentalismo religioso. A nivel mundial, el Consejo Mundial de Iglesias ha convocado un buen número de consultas para tratar de construir puentes de entendimiento y relación entre grupos de posiciones opuestas, con un éxito limitado. Pero por lo menos estas consultas ayudan a aclarar las diferencias. Sugiero que hay cuatro áreas importantes que merecen considerarse.

1 El Concepto de la Verdad.

Todo cristiano se consagra a la verdad de Dios, revelado supremamente en Jesucristo, pero no todos mantienen iguales conceptos en cuanto a esta verdad. En los círculos evangélicos conservadores prevalece la idea de que la verdad del Trino Dios puede conocerse, expresarse en palabras contrastarse con el pecado. Muchos admiramos la claridad y la sinceridad de tal posición, pero disentimos cuando estos hermanos nos aseguran que ellos, y solamente ellos, "tienen la verdad", y que si nosotros no aceptamos la verdad como ellos la ven estamos irrevocablemente en el error. En el mundo ecuménico la verdad también se ve como importante, pero hay una cierta reserva de no pretender una seguridad demasiado firme. Se da énfasis a la humildad frente a la ver-

dad, similar a la de Pedro: "Creo, ayuda Tu mi incredulidad". La diferencia está en una postura que se cree casi infalible, y otra que reconoce que todo conocimiento humano es parcial, y que en la búsqueda de la verdad se debe mantener un sentido de misterio, sabiendo que siempre por delante nuestro podremos llegar a mejorar comprensiones de la verdad en su gran amplitud.

En discusiones recientes, este tema ha surgido con gran ímpetu, al hablarse de la relación de los cristianos para con personas de otras religiones. Todos estamos de acuerdo en que Jesús es único como El no hay ningún otro- pero se debate si Dios se revela sólo a la fe cristiana, o si posiblemente también en otras experiencias de fe.

¿Implica nuestra convicción, de que Jesús es el único Señor, que los cristianos deben esforzarse por convertir todo Musulmán o Judío o Hindú al cristianismo? O ¿no es posible que la sensibilidad y el respeto que Jesús manifestó en su ministerio terreno, sugieren una actitud de diálogo con los de otras religiones en el cual no debemos temer expresar nuestras convicciones más profundas, a la vez que también admitimos la posible falibilidad de nuestra comprensión de las verdades últimas?

Gracias a Dios que en muchas discusiones entre líderes cristianos ecuménicos, por un lado y evangélicos conservadores por el

otro, hay planteos muy serios sobre este tema, donde ambos se abren a nuevas comprensiones de ideas que todavía no comparten juntos, y también a las nuevas comprensiones que Dios querrá ofrecerles a todos en medio de estos encuentros.

2 Nuestra comprensión de las Escrituras.

Todos nos vemos como "personas de la Palabra", de la Palabra viviente. Damos mucha importancia también a la palabra escrita, a las Escrituras sagradas transmitidas a través de los siglos. Pero existen muchas diferencias en cuanto a la interpretación de esas Escrituras, especialmente sobre la comprensión de lo que significa "la inspiración" de esas palabras. Para algunos, las Escrituras son verdad en todo lo que dicen; no hay ni puede haber error ni contradicción interna en alguna en ellas. Las palabras de los escritores se ven como "dictadas" por Dios, sin que los escritores humanos hicieran más que registrarlas. Otros creemos que, si bien la Biblia ha sido inspirada divinamente, los hombres que escribieron las palabras eran seres humanos pecaminosos como todos, capaces de cometer errores de toda índole, llenos de los prejuicios de sus épocas. Lo maravilloso es que a través de seres humanos tan humanos, Dios sin embargo, inspira lo escrito y hace brillar su voluntad.

Diariamente se ve la batalla por el poder y la influencia, diariamente se defienden conceptos del pecado y de la verdad, diariamente se usan y se mal usan las Escrituras.

No es fácil progresar en la comprensión mutua frente a estos puntos de vista encontrados, pues todos defendemos con ahínco nuestras convicciones centrales en cuanto a la Biblia, pero hay esperanza donde personas de diferentes convicciones se sientan, no tanto para discutir esas convicciones, como para estudiar juntos los textos bíblicos. Recuerdo bien una consulta en la cual nuestras posturas en cuanto a la inspiración de las Escrituras variaban muchísimo, pero cuando tomábamos un texto del Evangelio y tratábamos de analizar su significado para el mundo contemporáneo, era pronto muy evidente que no importaba mucho que uno fuera "ecuménico" y otro "evangélico conservador" o "fundamentalista". Todos nos abocábamos a escuchar la Palabra de Dios y todos recibíamos nuevas comprensiones del Evangelio. En tales momentos Dios, nos ofrecía una gran esperanza que sobrepasaba nuestras teorías y nuestras definiciones personales.

3 Nuestra Comprensión del Pecado.

Muchos "evangélicos conservadores" dicen que en el mundo ecuménico no se toma suficientemente en serio el concepto del pecado, muy especialmente el pecado personal, que pudiera llevar a una condenación eterna. Dicen que el mundo ecuménico no da mucha importancia al pecado personal, pero se preocupa por el pecado colectivo, el pecado de la sociedad y de las estructuras. Por otra parte los ecuménicos dicen que sus colegas conservadores se fijan tanto en el pecado individual que no ven la seriedad del pecado colectivo. Ambos parecían tener cierta razón, pero en ambas posturas hallamos algunas caricaturas que no ayudan. Por un lado hay una multitud de

documentos ecuménicos que con toda claridad dan énfasis al pecado personal, y por otro lado hay documentos conservadores (como el Pacto de Lausana de 1974) que da énfasis al pecado colectivo de la sociedad.

Es notable que en años recientes un buen número de líderes conservadores se han comunicado con el Consejo Mundial de Iglesias buscando ayuda en como hacer frente al pecado colectivo, a las violaciones de los derechos humanos, etc., y líderes ecuménicos han buscado relaciones con sus colegas conservadores para comprender mejor las raíces de todo pecado, sea personal o colectivo. Hay esperanza en estos contactos.

4 Nuestro anhelo de Poder

¡Aquí se toca un punto álgido, un nervio muy sensible! Líderes cristianos, todos afirmando que la humildad es siempre importante, sin embargo fácilmente buscan el poder en la Iglesia o en la sociedad, aun cuando niegan esa búsqueda. Hay una gran hipocresía en esa falsa humildad, y esto aparece en todos los ámbitos cristianos.

El ansia de poder, pecaminoso pero real, existe entre ecuménicos y evangélicos conservadores y fundamentalistas, a niveles mundiales, regionales y locales. Es un hecho. Nos gustaría que así no fuera, pero lamentablemente es así aún más de lo que quisiéramos pensar.

¿Qué tienen que ver esto con las diferencias entre evangélicos conservadores y ecuménicos? A mí parecer por lo menos, muchos de los argumentos teológicos esgrimidos por una parte u otra son cortinas de humo para ocultar la búsqueda del poder, o el poder de una u otra institución eclesiástica. En sínodos y conferencias de iglesias uno oye frecuentemente que

"a mi no se me oye ni se me escucha" cuando en verdad se está diciendo, "quiero que se acepte mi punto de vista y no es aceptado". En círculos ecuménicos no es nada raro oír de parte de los conservadores evangélicos que sus puntos de vista son limitados o hechos a un lado. Lo mismo paso al revés, en grupos donde los ecuménicos sienten que no se les hace caso. Hay diferencias reales, comprensibles, pero muchas veces la cuestión es el poder, ni más ni menos.

No sería justo sugerir que todo líder eclesiástico está impulsado solamente por el deseo del poder, ni tampoco sugerir que las convicciones de unos o de otros solo se explican psicológicamente por el ansia de poder. Lo único que aquí sugiero es que cerrar los ojos a esta realidad de la importancia del poder nos enceguece y envenena nuestras discusiones mutuas. ¿Existen esperanzas de una mejora en este campo? Difícil de decir. Uno puede esperar que el tema del poder se pueda conversar abiertamente, con franqueza, para que mayor honestidad reemplace la falsa humildad en cuanto a un pecado que nos es común a todos.

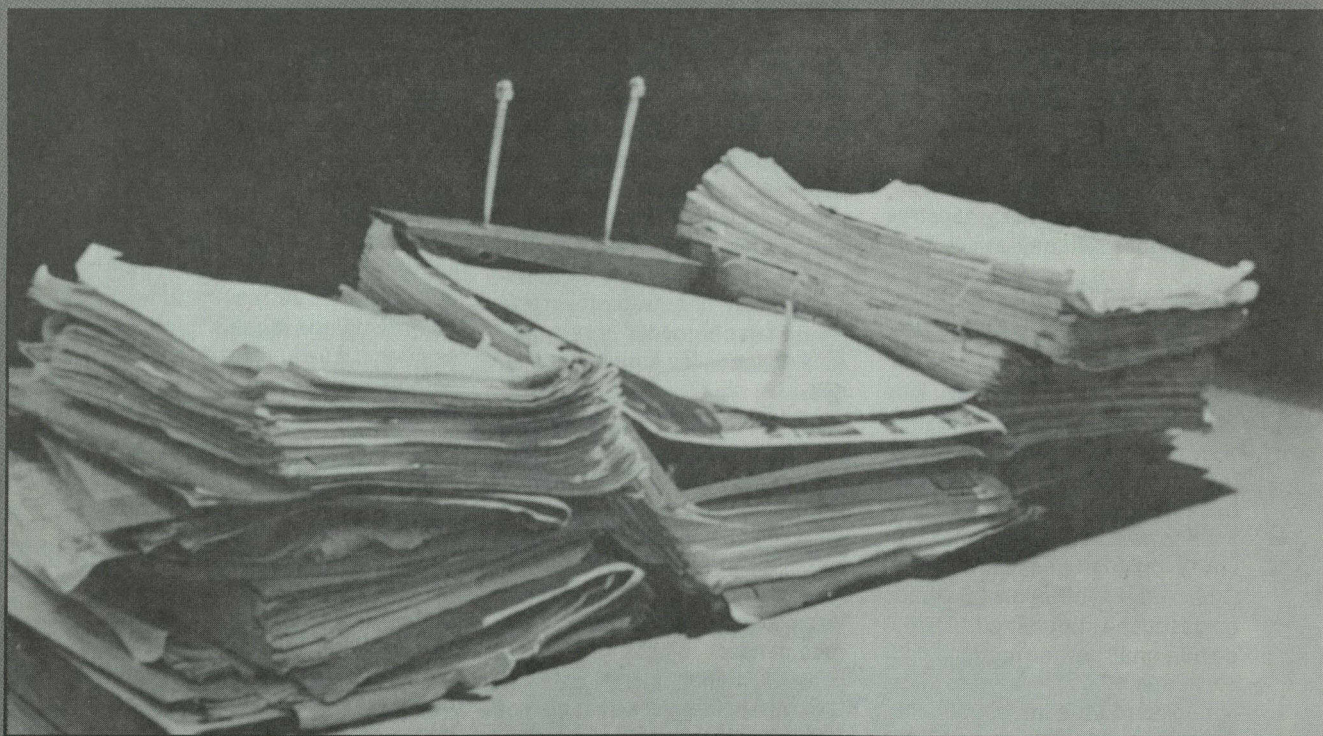
Pero, volviendo a la Plaza Flores, esa isla nada ecuménica de Buenos Aires. Diariamente allí se ve la batalla por el poder y la influencia, diariamente se defienden conceptos del pecado y de la verdad, diariamente se usan y se mal usan las Escrituras. La batalla es abierta y dura. Uno quisiera que se pudieran construir puentes de respeto y de comprensión entre las diversas posturas, que resultaran en un testimonio creíble y visible... como también en todas las plazas de este mundo donde las divisiones entre los cristianos son tan obvias, tan contraproducentes, tan lejos del Espíritu de Cristo, quién oró: "que todos sean uno, para que el mundo crea".

EL ESTANDARTE EVANGELICO. ARGENTINA 1993



punto de vista

Y la justicia...sigue esperando



DOCUMENTO



PRESENCIA DE LAS IGLESIAS EVANGELICAS EN CHILE EN EL SIGLO XIX

JUAN ORTIZ R.

La presencia de las iglesias evangélicas en Chile data desde los inicios del siglo pasado; pero sólo será a partir de mediados de la década de 1840 que esta presencia encuentre las condiciones necesarias para hechar sus raíces en nuestra sociedad, lo que va a dar sus frutos en el año 1865 con la aprobación de ley interpretativa del artículo quinto de la Constitución de 1833 que permite por primera vez en Chile, desde el aspecto

jurídico, la existencia de iglesias cristianas “disidentes” de la iglesia oficial del Estado de Chile.

¿Cuales fueron las condiciones que hicieron posible la presencia de las iglesias evangélicas y su reconocimiento legal en nuestro país a mediados del siglo pasado? Para dar respuesta a esta pregunta nos hemos centrado en el período de nuestra historia conocido como República Conservadora (1830-1860), por ser en este donde surgen las primeras congregaciones evangélicas

y en donde se inicia la labor del misionero estadounidense David Trumbull, considerado el padre del protestantismo chileno al fundar, fruto de su trabajo misionero entre los artesanos de Santiago y Valparaíso, la Iglesia Evangélica Chilena.

Sin duda que hay otras razones que también explican este reconocimiento jurídico de las iglesias evangélicas existentes en Chile por parte del régimen conservador, pero lo que nos hemos propuesto no es agotar el tema, ni menos dar una respuesta definitiva. Solamente entregar algunos aportes para la reflexión de nuestra identidad evangélica desde una perspectiva histórica.

LOS PROTESTANTES: UN ELEMENTO NECESARIO PARA LA ORGANIZACION NACIONAL. (1830-1865)

Con la llegada al poder de las fuerzas conservadoras lideradas por el comerciante Diego Portales, el país va a iniciar la etapa de consolidación de sus instituciones políticas. Basándose en la experiencia de los años anteriores, el régimen conservador va a poner en marcha un sistema autoritario en lo político y progresista en lo económico, que asegurará una estabilidad política perdurable, la que a su vez permitiría la existencia de un ambiente propicio para las actividades económicas.

Durante este período, el "Partido Pelucón", logrará hacer retornar el país a una situación de tranquilidad semejante a la que existía durante la colonia. Para lograr este objetivo, los conservadores van a dotar al ejecutivo con amplias atribuciones políticas, pudiendo incluso suspender el imperio de la constitución si así lo estimaba conveniente para mantener la tranquilidad pública. Mediante este expediente, va a ser eliminada la oposición política, los enemigos del régimen van a ser perseguidos, desterrados o exiliados. Esta tranquilidad va a ser puesta en peligro seriamente en dos oportunidades durante el gobierno de Manuel Montt, en 1851 y 1859, pero en ambas ocasiones, el gobierno conservador logró imponerse por sobre sus adversarios.

Simón Collier, en su estudio sobre el conservantismo chileno (1), pone de manifiesto que los dos grandes principios de los conservadores durante este período, eran "orden y progreso", con un aparente mayor énfasis en el primero; pero sin descuidar la realización del segundo. La expresión jurídica

de este orden implantado por los conservadores fue la Constitución de 1833, la que será considerada por ellos como la clave de su éxito en la mantención del orden público. Ello los llevará a mantener una especie de veneración hacia ella. La Constitución brindó a los gobiernos de la época las bases legales para que ejercieran extensos poderes, con el objeto de mantener el orden ante el peligro de un caos público potencial.

El régimen conservador que en propiedad se extiende desde 1830 hasta 1860, trató de restaurar, como ya dijimos, el orden colonial, utilizando todos los medios posibles, eliminando a la oposición liberal, terminando con las libertades y garantías personales instituidas durante el período anterior, tales como la libertad de prensa y difusión libre de las ideas. Pero a pesar de ello, los conservadores mantendrán cierto grado de tolerancia religiosa, llegando en su último decenio de gobierno a permitir la construcción de templos protestantes en Valparaíso. Esta tolerancia de facto, que más tarde sería reconocida legalmente, era mantenida por la necesidad que tenía el régimen conservador de mantener una política de modernización de la economía nacional, de integración y centralización del territorio. Para poder alcanzar estos objetivos, a los gobiernos conservadores se les presentaba como necesario atraer los capitales y la inversión de los países europeos, además de sus recursos humanos e intelectuales, para poder incentivar el progreso económico y la colonización de territorios hasta entonces deshabitados. Los intelectuales del partido pelucón verán en los protestantes las virtudes económicas que debían ser aprovechadas por el gobierno. La ética económica era lo que les interesaba de los protestantes residentes en Chile. Ellos incentivaban el comercio, la minería y gracias a su aporte se podían desarrollar grandes proyectos de modernización, como eran la introducción del ferrocarril, mirado como el símbolo del progreso alcanzado por la civilización hasta ese entonces, y la implantación del telégrafo a lo largo del territorio nacional.

Chile, según nuestra clase dirigente, necesitaba de los protestantes no para implantar su religión en el país, lo cual, ni siquiera lo deseaban, pero sí deseaban que su ética y los frutos materiales que ella traía fuera imitada por el pueblo chileno, tanto por su clase dirigente como por los sectores que hoy llamaríamos "populares". En este sentido no había unanimidad en el seno del partido. Los sectores más apegados a la Iglesia Católica no estaban completamente de acuerdo con la inmigración y colonización protestante en el



territorio nacional, y ello lo demostraron al oponerse tenazmente a la colonización del sur del país por parte de los colonos alemanes de religión luterana. Esta diferencia de opinión ante la inmigración extranjera que introducía las prácticas de un culto disidente en el sur del país, como la tolerancia del gobierno ante las manifestaciones religiosas de los protestantes de Valparaíso, va a ser uno de los motivos que van a terminar por quebrar al partido conservador y la ruptura se producirá por un hecho sin mayor significación en sí mismo, pero que simbolizará las diferentes opiniones que tenían los dos sectores del partido en materia religiosa; para los "regalistas", que eran los sostenedores de la idea que era necesaria la presencia de los protestantes en el país por lo importante de su aporte al progreso nacional, el protestantismo de los residentes y colonos extranjeros debía ser tolerado, mientras no trataran de difundirlo en la población nacional de fe católica. Aparentemente, ellos esperaban que con el correr de los años, los protestantes iban a ser asimilados por la población mayoritariamente católica y ésta a su vez iba a adquirir los hábitos de trabajo y creatividad de los protestantes. Pero mientras tanto había que mantener una política de tolerancia religiosa que, aunque restringida, permitiera la llegada de los protestantes, los cuales eran necesarios para el afianzamiento del nuevo orden económico establecido y para la creación de la nueva mentalidad que éste requería. Desde esta perspectiva hay que entender la aparentemente contradictoria acción de los gobiernos conservadores en materia religiosa, que por una parte propiciaban el más estricto exclusivismo religioso a

favor del catolicismo, consagrado en el artículo quinto de la Constitución, y por otra toleraban las manifestaciones religiosas de los extranjeros de fe protestante.

La actitud tolerante de los gobiernos conservadores, se vio reforzada hacia mediados de siglo con la aparición de sectores liberales dentro de la clase dirigente, que aspiraban a reformar la Constitución, para terminar con su autoritarismo e intolerancia civil y religiosa. Esta actitud de gran parte de la clase dirigente, llevará a dictar la ley interpretativa del artículo quinto que consagrará el derecho de los "disidentes" a mantener sus creencias y de practicarlas en forma privada. La dictación de esta ley el 17 de Julio de 1865 por parte del gobierno de la fusión liberal-conservadora, presidido por José Joaquín Pérez, además, les permitía a "los disidentes fundar y sostener escuelas para la enseñanza de sus propios hijos en las doctrinas de sus religiones" (2), lo que va a provocar las protestas del clero, y la realización de marchas públicas por parte de las mujeres en contra de su dictación.

Con la dictación de esta ley, por una parte, se consagra jurídicamente una situación que existía de facto. Los protestantes desde hacía diez años que venían levantando sus templos y manteniendo sus propias escuelas; por otra, abrió las puertas para que surgiera la disidencia religiosa nacional. Así lo entendió David Trumbull cuando se dictó la ley, ya que aseguraba que ningún chileno que no profesara la "religión católica, apostólica, romana" iba a ser perseguido o molestado por las autoridades, sino, que se le aseguraba, que se le permitiría practicar en forma

particular su religión. En virtud de esto, Trumbull se lanzará a la "evangelización" del país.

EL QUIEBRE DE LA UNIDAD DE CREENCIAS ANTE EL SURGIMIENTO DE SOCIEDADES DISIDENTES

A partir de la década de 1840 el país va a entrar a una etapa de desarrollo cultural y económico, lo cual va a ir acompañado por primera vez en nuestra historia republicana, de una tranquilidad pública durante esta década. El descubrimiento y explotación de ricos yacimientos de oro y plata en el norte chico permiten la creación de nuevas fortunas que no estaban ligadas, hasta ese momento, a la aristocracia terrateniente. Además durante estos años, el país va a recibir una cantidad apreciable de extranjeros, siendo el grupo más numeroso, el de exiliados argentinos, cuyos intelectuales van a aportar sus conocimientos a la pequeña cantidad de intelectuales que habían en Chile por esos años. Sin duda, que los dos acontecimientos culturales más relevantes del siglo pasado, ocurren en esta década, el surgimiento de la Sociedad Literaria de 1842, donde participará la mayoría de la juventud intelectual del país, y que ha pasado a la historia como "La generación de 1842"; y el otro gran acontecimiento cultural es la creación de la Universidad de Chile al año siguiente, 1843, siendo su primer rector, el maestro de toda esta nueva generación de intelectuales chilenos, don Andrés Bello.

Es dentro de este contexto cultural, económico y político, en donde van a surgir nuevamente el espíritu liberal apagado por la dura reacción portaliana. La nueva generación de intelectuales y de ricos, va a mirar a las instituciones vigentes como un estorbo para el desarrollo social y cultural. Este grupo de jóvenes y "ricos de la barreta" como se les llama por el origen minero de sus fortunas, van a mirar con simpatía a los movimientos liberales que estaban desenvolviéndose en Europa, y van a leer a sus ideólogos, en especial franceses. Esta simpatía hacia los liberales europeos se va a ver reforzada con los movimientos revolucionarios de 1848. Estos grupos liberales van desde entonces a iniciar una marcha ascendente hacia el poder. Al principio sus pasos fueron débiles, por lo que fueron fácilmente aplastados por el gobierno conservador, pero ya estaban echadas las bases de un movimiento político liberal que terminará por imponerse ideológica y políticamente por sobre el conservadurismo, en la

segunda mitad del siglo XIX. Pero este triunfo liberal no fue completo; tuvo que trazar para poder avanzar. Tuvieron, a medida que avanzaban hacia el poder, moderar las radicales posiciones de sus comienzos, y terminarán aceptando el discurso del "orden" propagado por los conservadores, y finalmente compartirán juntos el poder en el período oligárquico, ya que los conservadores habían sufrido en el intertando, mientras eran oposición, el proceso contrario: la libertad había pasado a ocupar uno de los principales tópicos de su discurso.

Entre los últimos años de la década y 1875, se inicia el camino de los liberales hacia el poder. En esta etapa de su vida, el liberalismo elabora su programa de reformas, siendo una de las principales, el término del monopolio cultural que mantenía la Iglesia, ya que ello significaba la apertura a la libertad de expresión, a un régimen más pluralista, tanto en lo político, como en materia religiosa.

En este nuevo ambiente político y cultural surgirán asociaciones disidentes al catolicismo y al régimen conservador en el poder. Así, surgen las primeras iglesias protestantes, se forman logias masónicas y se crean clubes y sociedades políticas demoliberales, tales como el Club de la Reforma y La Sociedad de la Igualdad. Todas estas asociaciones disidentes que surgirán a partir de los últimos años del gobierno de Manuel Bulnes (1841-1851), tendrán en común que son asociaciones voluntarias en donde se practica la democracia en su interior, siendo verdaderas escuelas democráticas para los chilenos que ingresan a alguna de ellas, o como de hecho se da, a más de una. Todas estas asociaciones promoverán el pluralismo ideológico en la sociedad chilena, ya que su existencia depende de ello; pero ante el obstáculo enorme que es la Iglesia, se formará una alianza tácita entre ellas para poder vencer la resistencia de los círculos conservadores, y en especial de la Iglesia que ante el peligro de perder su monopolio, se volcará a la lucha política, al crear al Partido Conservador hacia el año 1858.

FRANCISCO BILBAO Y LA SOCIEDAD DE LA IGUALDAD: LA PRIMERA ORGANIZACION SOCIO- RELIGIOSA DISIDENTE EN CHILE.

Una de las primeras asociaciones disidentes al régimen conservador, que surgió hacia fines del gobierno de Bulnes, poco antes de las elecciones presidenciales, fue la Sociedad de la Igualdad, fundada en

Febrero de 1850 (3). Sus fundadores fueron los jóvenes liberales Francisco Bilbao, Santiago Arcos y Eusebio Lillo, entre otros. Por primera vez en la historia política del país, los artesanos son llamados a jugar un papel importante (4), alcanzando cierta participación en la dirección de la sociedad. Entre el núcleo fundador de la sociedad habían seis artesanos, entre ellos, un sombrerero, Ambrosio Larrecheda, que alcanzaría a ocupar uno de los nueve cargos de la junta directiva de la sociedad, que tuvo escasos siete meses de vida. Pero este pequeño período de duración marcó profundamente la conciencia social del artesanado chileno, quienes comenzarán a organizarse en mutuales para su protección y educación. Larrecheda años más tarde ingresaría a la Iglesia Evangélica Chilena de Santiago.

Los mentores de la sociedad fueron Santiago Arcos y Francisco Bilbao, quienes pretendían destruir hasta sus cimientos el régimen conservador imperante. Para lograrlo, según ellos, no bastaba con la creación de un partido político liberal, o lograr una mayoría parlamentaria para poder imponer las reformas. "En el concepto de los igualitarios, se requería superar todo esto mediante la gerencia de un vasto movimiento democrático que se sustentara antes que nada en la fuerza del pueblo, en la acción decidida de las clases trabajadoras. Esta era, al menos, la experiencia dejada por la Revolución Francesa de 1792 y por los movimientos liberales que sacudieron a Europa en la primera mitad del siglo XIX, especialmente la Revolución Francesa de 1848. No habrá triunfo posible sobre la oligarquía, afirmaba uno de los primeros igualitarios, sin el apoyo del pueblo" (5).

El más preclaro de los ideólogos de la Sociedad de la Igualdad fue Santiago Arcos, cuyo pensamiento económico, social y político era, en lo esencial; republicano, democrático y liberal y no socialista utópico, como lo demuestra Cristián Gazmuri (6). Estas ideas de Arcos eran revolucionarias en el Chile de mediados del siglo pasado, porque la República Conservadora era en realidad una especie de monarquía constitucional y su régimen jurídico sustentado en la Constitución de 1833 significaba en la práctica, la negación de los derechos individuales y de la filosofía política liberal; y el hecho de que surgiera una organización democrática dentro del sistema conservador vigente, era en sí mismo un acto revolucionario.

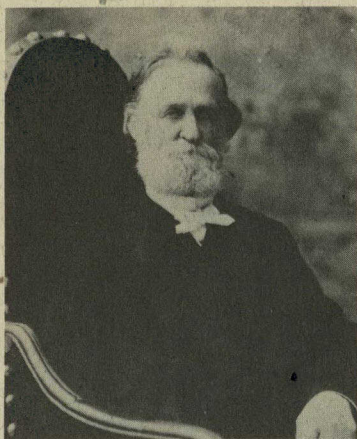


Así como Arcos tiene el mérito de ser el más claro ideólogo de la sociedad, el mérito de ser el líder carismático de esta organización disidente es de Francisco Bilbao, quien posee un bagaje filosófico amplio, pero poco digerido aún en 1850. La fuerza de su retórica hará estragos entre los artesanos, para quienes con el correr del tiempo se transformará en un símbolo de su causa.

Ya en 1844, siendo alumno de la Universidad de Chile, Bilbao se había hecho notar como libre pensador y crítico de la sociedad imperante, al publicar el ensayo Sociabilidad Chilena, en donde critica ácidamente a la religión imperante; lo que le va a valer la excomunión.

De regreso en el país después de una estadía por Europa, en donde tomó contacto con los pensadores liberales franceses, Bilbao va entrar a participar de lleno en la política nacional, siendo el principal líder de la Sociedad de la Igualdad.

Aquí nos interesa analizar la Sociedad de la Igualdad desde una óptica religiosa y es desde esta perspectiva en donde la figura de Bilbao adquiere una dimensión que podríamos llamar profética, al estilo de los profetas del Antiguo Testamento o de Juan el Bautista en el Nuevo. Es en la primera fase de la sociedad, antes que ingresaran a ella los opositores a la candidatura de



Montt, en que la característica principal fue su confianza en la pedagogía y en los resultados que se podían obtener a largo plazo, desechando la posibilidad de constituir un movimiento masivo que obtuviera rápidos resultados electorales, en que Bilbao le da un cariz religioso a la asocia-

ción. Sus discursos y escritos critican a la religión imperante y al estado moral de la sociedad chilena, fundamentándose en los evangelios, de los cuales habían hecho una traducción al español en 1846, basándose a su vez, en la traducción que había hecho el sacerdote liberal francés, Lamennais. Esta posición religiosa disidente, Bilbao, se las va a transmitir a los artesanos, algunos de los cuales, cuando se les ofrezca la oportunidad, constituirán el grueso de los fieles de la Primera Iglesia Evangélica Chilena.

Manteniéndose dentro de los márgenes del cristianismo, Bilbao, muy influido por Lamennais, va a plantear por segunda vez en Chile, en forma pública, una posición religiosa disidente a la oficial, lo que provoca nuevamente la reacción de la Iglesia Católica Apostólica Romana. La interpretación que hace Bilbao del cristianismo está enmarcada dentro de la denominada teología liberal, surgida en el siglo pasado en Europa y que estuvo en boga hasta la Primera Guerra Mundial. Aunque no adhiere al protestantismo, su accionar religioso disidente va a significar la creación de la futura base congregacional de las iglesias evangélicas que surgirán a partir de la década de 1860, en la zona central del país, ya que la posición religiosa de Bilbao influirá profundamente en los artesanos de la Sociedad de la Igualdad, quienes comenzarán a abandonar el catolicismo, que ante sus ojos era la religión que legitimizaba el sistema conservador imperante y que se oponía a las reformas democráticas y liberales que ellos anhelaban. La Sociedad de la Igualdad les va a abrir los ojos a una nueva interpretación del cristianismo que se oponía a la tradicional interpretación católica que a ellos ya no les satisfacía. Además, Bilbao los llevará hacia la Biblia. Para poder legitimizar su interpretación liberal del Evangelio, Bilbao fundamentará sus argumentos en las Sagradas Escrituras, y no en los Padres de la Iglesia o algún documento

religioso emanado del catolicismo romano.

Estos dos componentes del discurso religioso de Bilbao, su énfasis bíblico y la elaboración de una teología política que justificaba las aspiraciones democráticas, liberales y republicanas de los artesanos, van a permanecer en sus conciencias, aún después de desaparecida la Sociedad de la Igualdad. Este hecho los llevará a ingresar a la Iglesia Evangélica Chilena, al comprobar la similitud de ambas posiciones teológicas, la aprendida en la sociedad y la predicada por los misioneros norteamericanos, que también basaban su discurso en la Biblia, y por medio de ella justificaban las reformas liberales que se estaban tratando de imponer en el país durante la República Liberal.

Las pruebas que demuestran la veracidad de las afirmaciones anteriores, las encontramos en los escritos de Bilbao durante el año 1850, e incluso anteriores, y en los artículos aparecidos en el órgano oficial de la sociedad, El amigo del pueblo, donde publica un capítulo de las Palabras de un Creyente, de Lamennais, provocando la reacción del clero y una polémica con la Revista Católica. En medio de ésta, Bilbao publicará los Boletines del Espíritu, en donde reafirma su fe en Dios y en la soberanía del pueblo, a la vez, que atacaba al clero y a la aristocracia por oponerse a la voluntad divina de la fraternidad y libertad de los pueblos (7). Esta publicación es la causa de su nueva confrontación con la iglesia católica, lo que le va a dar más notoriedad a Bilbao dentro de los círculos liberales, e incluso algunos sacerdotes le dan su apoyo, como es el caso de los agustinos. El mismo día de la excomunión, Bilbao visita al grupo número dos de la Sociedad de la Igualdad, que estaba compuesto por seiscientas personas, según Manuel Blanco Cuartín (8), y que lo presidía un sacerdote, el abate Ortiz, quien lo saluda dándole la mano, lo que va a provocar la ovación de todos los presentes. Pero los ataques del clero siguieron y además se sumaron a ellos la prensa tanto del gobierno como la del liberalismo reformista, quienes aprovechándose de la coyuntura tratarán de separarlo de la Sociedad de la Igualdad. Pero los artesanos, entre ellos Larrecheda, se opusieron a ello, logrando mantener en su puesto a su carismático líder. En las palabras del último artesano que pide la palabra para defender a Bilbao encontramos las siguientes referencias bíblicas: "Ciudadano Bilbao... si la aristocracia os proscribiera, nosotros os seguiremos al desierto cual los israelitas a Moisés" (9). Sin duda que esta frase nos aclara bastante acerca de la perspectiva religiosa que tienen

los artesanos del conflicto social y político en que se encontraban. Inmediatamente después de él, Bilbao diserta improvisadamente, apoyando su defensa de la democracia y de la justicia con argumentos religiosos, tales como: “¿Es el programa de la revolución la retórica de un tal o la del otro insulto, la calumnia, la pasión?, ¡no! es la palabra del cristianismo y de la filosofía que debe palpitare en el seno de las multitudes; es la palabra de libertad y de amor la que debe iluminar a la raza embrutecida y alimentarla en la miseria de la vida con los resplandores de Dios”.

En su polémica con la Revista Católica, los redactores de El amigo del pueblo, van a dejar en claro que el cambio radical de la sociedad chilena que ellos preconizaban, incluía una transformación religiosa del país, volviendo a la pureza del cristianismo apostólico. Desde el 6 de Mayo hasta el 22 de ese mismo mes, en medio de la polémica los sacerdotes a cargo de la redacción de la Revista Católica van a lanzar la excomunión sobre ellos, a lo que van a responder tratando de fariseos y de traidores del evangelio a los sacerdotes, arguyendo que ellos, los redactores de El amigo del pueblo, son fieles al evangelio al cumplir con el mandamiento de Cristo de “amaos los unos a los otros como hermanos”, cosa que según ellos, el clero había olvidado al ponerse al lado de los ricos y olvidándose de los pobres.

No cabe duda, de que la Sociedad de la Igualdad tuvo un discurso religioso disidente, el cual va a proyectarse hacia el futuro por medio de los artesanos que más tarde pasarán a formar parte de la Iglesia Evangélica Chilena, en donde mantendrán su discurso democrático afiatado en las peripecias del año 1850.

EL SURGIMIENTO DE LA MASONERIA EN CHILE

En este proceso de descatalogización de la sociedad chilena tuvo una destacada participación la masonería, la que va a iniciar sus actividades durante el decenio de Montt, aunque hay antecedentes que demuestran su presencia en el país desde los inicios de la república. Pero será a partir de mediados de siglo, que su influencia y acción política va a tornarse decisiva en el quiebre del monopolio de creencias en manos de la Iglesia Católica.

La primera logia masónica chilena surgió en el período pipiolo, siendo constituida el 15 de Marzo de

1827. Su Venerable Maestro fue Manuel Blanco Encalada. Esta logia llamada “Filantropía chilena” tuvo una corta existencia. El ambiente cultural de la época hizo que su vida fuera efímera. Tardarían varios años más para que volviera a surgir una logia masónica en el país, pero esta vez, existirían las bases necesarias para que arraigara firmemente en el sector progresista de la sociedad chilena, asegurando de esta forma su permanencia a través del tiempo hasta hoy día.

El surgimiento de una nueva logia masónica en el país, será en el año 1850, la fundaron emigrados franceses residentes en Valparaíso, todos ellos de ideas republicanas, entre los cuales se encontraban algunos exiliados, como es el caso de su fundador Monsieur Gent. El 14 de Julio se reunirán en su casa un grupo de ciudadanos franceses los que serán el núcleo fundador de la logia “Etoile du Pacifique”, cuyo gran oriente fue Francia. Al poco tiempo después, también en Valparaíso, los masones estadounidenses residentes, instalarán su logia, cuyo nombre fue, “Bethesda”, estando ligada a la gran Logia de Massachusetts; ambas logias celebraban sus reuniones o “tenidas” en sus respectivos idiomas, por lo que limitaba la participación de los nacionales en ellas, al no dominar estos idiomas.

La existencia de estas dos logias masónicas en el puerto, abrió las expectativas de los nacionales que simpatizaban con la masonería, lo que llevó a que muchos liberales de Santiago viajaran frecuentemente hasta el puerto para participar en las reuniones de estas logias; esta situación llevó al masón brasileño Manuel de Lima, residente en el país, a echar las bases para formar una logia netamente chilena la cual obtuvo su autorización por parte del gran oriente de Francia, de esta forma, el 27 de Julio de 1853 comenzó a trabajar la logia “Unión Fraternal”, siendo su Venerable Maestro Manuel de Lima. A ella ingresaron los más destacados líderes del movimiento liberal existente en aquellos años, junto a algunos exiliados argentinos, entre ellos, Domingo Faustino Sarmiento. A partir de entonces comenzaron a surgir otros talleres masónicos en Santiago y en las ciudades de provincias, existiendo un total de cuatro logias chilenas a principios de 1862, entre ellas la “Aurora de Chile”, en Concepción dirigida por el Venerable Maestro Enrique Pastor, haciendo un total de seis logias las que funcionaban en el país, contando a las dos compuestas por extranjeros.

El 24 de Mayo de 1862 se constituyó la Gran Logia de Chile, bajo la dirección del Serenísimo Gran Maes-

tro Juan de Dios Arlegui, comenzando desde entonces una expansión notoria de la logias masónicas a lo largo del territorio nacional, todas ellas proyectándose a su vez hacia la política por medio de los partidos alimentados ideológicamente por el liberalismo y en especial, por el Partido Radical.

El surgimiento de la masonería en el país a mediados del siglo pasado va a constituir uno de los hitos más significativos del quiebre de la unidad de creencias en el Chile decimonónico, en que el catolicismo comienza a perder terreno dentro de la elite dirigente, siendo prácticamente expulsado de los círculos intelectuales, siendo muy pocos los pensadores católicos, en relación a la pláyade de lumbreras intelectuales, que estarán bajo el control de las logias masónicas, o que por lo menos, estarán bajo su influencia. El peso político alcanzado por las logias en el siglo pasado se debe a que en ellas recibían su formación ideológica liberal los miembros de los partidos Liberal y Radical. En las logias se discutían las reformas políticas que se consideraban necesarias de plantear en el Congreso para poder liberalizar a la sociedad, despojándola de sus reminiscencias heredadas de la Colonia y que impedían el afianzamiento de una sociedad tolerante, libertaria, democrática y republicana.

La masonería representó "en grado eminente, el espíritu burgués. Exalta los mismos valores: el racionalismo, la probidad, la tolerancia, el laicismo, la libertad, la filantropía... El amor a la libertad ha sido y sigue siendo el principio medular de las logias... Junto a la burguesía, los masones ostentan un pasado glorioso en la conquista de las libertades" (10).

Desde un punto de vista religioso, los masones tuvieron en su gran mayoría una clara conciencia, siendo por lo general deístas, concibiendo a un ser supremo como el Gran Arquitecto del Universo; pero a diferencia de las religiones monoteístas, no les preocupa la vida ultraterrena, concentrándose enérgicamente en la vida presente; el masón debe perfeccionarse en y para esta vida, mediante las herramientas que se le enseñan en la logia, en este sentido, la masonería ha secularizado a la Divinidad.

La masonería va a dar su apoyo a la instalación de las primeras iglesias evangélicoprotestantes en el país, las va a proteger de los ataques del clero. Esta actitud se debía a la afinidad ideológica entre ambas asociaciones disidentes, lo que llevará a que muchos protestantes ingresen a las logias y éstas a su vez les facilitarán sus medios de comunicación y de apoyo

político y económico para que puedan realizar su labor religiosa.

Esta doble militancia evangélico-masónica, la encontramos desde los inicios de ambas en nuestro país. Este es el caso del Reverendo David Trumbull, quien cuando llega al país, viene con la misión de iniciar la labor misionera entre los chilenos, pero va a tener que esperar varios años para cumplir ese propósito. Recién logrará iniciar su labor proselitista a partir de mediados de la década siguiente, y esto gracias al apoyo de algunos masones que le facilitarán el local de reuniones y la imprenta para imprimir sus folletos. La identificación de Trumbull con la masonería de Valparaíso, lo llevará a participar del directorio de la escuela masónica Blas Cuevas fundada en 1872. Esta escuela nació por el esfuerzo realizado por la logia "Aurora" número 6, a cuya cabeza se encontraba Ramón Allende Padín (11). De acuerdo a lo que dice Oviedo, Trumbull era parte del directorio a cargo de la construcción del establecimiento, dejando en claro la militancia masónica del padre del evangelicalismo nacional. Por ahora basta con dejar en claro que la masonería jugaría un importante rol en la descatalogización de la sociedad y en el comienzo de la labor evangelizadora de los misioneros estadounidenses que vienen a abrir un espacio religioso para el protestantismo en la sociedad chilena, existiendo una aparente coordinación entre ambas asociaciones en casos de interés común.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (1) Simón Collier, Conservantismo chileno, 1830-1860. Temas e imágenes, Revista Nueva Historia, pp. 143-159.
- (2) Ricardo Donoso, El poder eclesial. Influencia de la Iglesia Chilena, separata de "Las Ideas Políticas en Chile", pp. 5-6.
- op. cit.; pp. 42-44.
- (3) Hernán Ramírez N.; Historia del movimiento obrero, pp. 80-84.
- (4) Ibidem.
- (5) Ibidem.
- (6) Cristián Gazmuri, El pensamiento político y social de Santiago Arcos, Revista Historia, N°21, pp. 249-274.
- (7) Francisco Bilbao, Boletines del espíritu, Santiago, 1850.
- (8) Citado por Máximo Cubillos en Francisco Bilbao, su vida y sus escritos, Santiago, 1876, pp. 86-91.
- (9) Ibidem.
- (10) Julio Heise, Historia de Chile, el período parlamentario. 1861-1925, pp. 197-205.
- (11) Benjamín Oviedo, La masonería en Chile, pp. 263.

3ª

ASAMBLEA DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DE IGLESIAS CONCEPCION CHILE

Juan Sepúlveda

Con su visita a Chile se ha iniciado formalmente el proceso de organización de la III Asamblea General del CLAI, ¿que importancia han tenido para el movimiento de unidad cristiana las asambleas anteriores?

Las tres asambleas que hemos tenido, Oaxtepec (México), Huampaní (Perú) e Indaiatuba (Brasil), fueron marcando procesos dentro del CLAI. En Oaxtepec, yo creo que la característica fundamental fue la de una cierta intuición hacia la unidad, pero a su vez un temor. Eso fue algo tan dominante en toda la Asamblea de Oaxtepec, que finalmente la intuición hacia la unidad fue lo que ayudó a la gente a tomar una decisión: Sí, vamos a arriesgarnos. Obviamente, en el camino hacia Huampaní han quedado varias iglesias en el camino, sobre todo aquellas que fueron sin una discusión interna,



ENTREVISTA A FELIPE ADOLF

Marcando el inicio del proceso de preparación de la Tercera Asamblea General del Consejo Latinoamericano de Iglesias, que tendrá lugar en la Universidad de Concepción en enero de 1995, una delegación del secretariado de dicho organismo ecuménico visitó nuestro país a mediados de junio pasado, encabezada por el pastor Felipe Adolf, Secretario General. Evangelio y Sociedad conversó con el Rev. Adolf sobre la importancia de esa reunión.

sin mucha reflexión sobre lo que significaría ésto.

En Huampaní es donde realmente se decide formar oficial, estatutaria y políticamente el Consejo Latinoamericano de Iglesias. Ahí las iglesias empiezan a mirar al CLAI no sólo desde afuera, sino a participar activamente en su vida. En definitiva, lo que dijo ahí es: Nosotros queremos que el CLAI sea una especie de mesa alrededor de la cual las iglesias de diferentes tradiciones y de diferentes países, podamos sentarnos a ver cómo vamos a estructurar la misión de la iglesia en América Latina.

De Huampaní a Indaiatuba, yo diría que el CLAI se ha afianza-

do en América Latina como una institución ecuménica con un proyecto de unidad para las iglesias, y con una metodología para acercarse a las iglesias.

Uno de los hechos más comentados después de Indaiatuba, fue el diálogo entre CLAI y CONELA (Consulta Evangélica Latinoamericana) efectuado en el marco del III Congreso Latinoamericano de Evangelización (CLADE III). ¿Qué importancia asigna el CLAI a este diálogo con un organismo cuyo proyecto de unidad es menos nítido para las iglesias? ¿Significa que el CLAI ha

logrado ampliar su llegada a sectores evangélicos generalmente considerados conservadores?

Yo creo que fue un hito importante en la vida de las iglesias de América Latina. Nosotros como CLAI insistimos muchas veces en el diálogo con CONELA. No veíamos por qué el hecho de que hayan dos instituciones que trabajan por la unidad en América Latina con diferentes iglesias, debía ser un motivo de rivalidad entre ellas. Nosotros nunca recibimos respuestas. Para las iglesias, la concepción casi a priori que había es que CONELA es conservador y CLAI es progresista. Yo creo que ésto no se puede decir tan tajantemente de ninguna de las dos instituciones. Pero cuando se produce el diálogo en el marco de CLADE III en Quito, en 1992, yo creo que hubo sorpresas. La gente que pensaba que CLAI era solamente un discurso progresista, político, descubrió que los que estuvimos ahí somos pastores y que asumimos nuestro trabajo dentro del CLAI como una tarea estrictamente pastoral con las iglesias. Nosotros presentamos allí nuestro proyecto de unidad para las iglesias sin pretender que es el único, ni el único válido. Dijimos que la única esperanza que tenemos es que no sea el peor. Y eso sorprendió mucho a la gente. Muchos se preguntaron qué pasó, por qué nosotros hemos tenido este concepto de CLAI. Yo le dije a la gente que afuera había un stand de lo que el CLAI ha publicado, y que si alguien encontraba alguna publicación dedicada a criti-



car a CONELA, que por favor la traiga.

Al parecer, hasta hace poco la pregunta principal para identificara CLAI, a CONELA, e incluso a CLADE, era acerca de dónde se ubicaban ideológicamente. ¿Cree Ud. que este nuevo diálogo se deba en parte al quiebre de los esquemas ideológicos ocurrido tras la caída del muro de Berlín?

De hecho yo creo que eso ayudó muchísimo a que los organizadores, es decir, las personas de la Fraternidad Teológica Latinoamericana, hayan consultado con nosotros para meter el tema dentro de esa discusión, porque creo que las polarizaciones han bajado de perfil en todos los lados, en lo político y en lo religioso. Pero yo también supongo que puede haber habido otro elemento. Me refiero a la iniciativa que hay en varios lugares de la formación de partidos políticos (evangélicos). Es decir, vamos a tratar de limar nuestras asperezas para ver si logramos un proyecto más conjunto, más coherente, más global de los partidos políticos. Esto puede haber estado en el trasfondo, por lo menos de algunas de las personas.

¿Quiere decir que algunos líderes están pensando en una estrategia de acercamiento entre los evangélicos para constituirlos en fuerza política?

Yo tengo la sensación que sí.

¿Y cual es la visión del CLAI frente a ese tipo de propuesta?

Yo definitivamente soy partidario de que los cristianos participen en la vida social y política de los países o de los sectores donde viven. Es decir, deben estar involucrados en sus lugares, en la política como servicio, un servicio al otro. Pero yo soy sumamente pesimista y crítico en cuanto a la participación de los evangélicos en cuanto tales, o como partido político (evangélico). Y hay varios ejemplos en América Latina en donde realmente esto ya ha sido comprobado: No estamos en condiciones, en estos momentos, de participar creativamente en la vida política de los países. Es decir, nuestra gente no ha sido formada políticamente.

¿Ud. piensa que estas experiencias han beneficiado, o contrariamente, han dificultado el testimonio de las iglesias evangélicas en esos países?

Yo creo que las ha concientizado. Muchas iglesias se han dado cuenta de que participar en la vida política de un país, en un parlamento, no es solamente cuestión de buena voluntad. Se han dado cuenta que es también una cuestión de una educación y de

una cultura política. Y ocurre que en la mayoría de los casos, la enseñanza fundamental ha sido no meterse en política. Entonces, aparecer de buenas a primeras en un parlamento -donde hay gente que hace veinte años o más que están sentados, que se conocen absolutamente todas las mañan- y querer cambiar cosas solamente con la buena voluntad, eso es absolutamente utópico. Es irreal lo que se ha querido hacer.

Pienso que la participación de un importante sector de los evangélicos en Perú en un compromiso con Fujimori, ha sido una dura lección. Pero creo que va a servir para repensar cómo vamos a participar en la vida política en el futuro. Ahora, creo que todos tenemos la tarea de ayudar a nuestras iglesias, a nuestros hermanos y a nuestras hermanas, a ir formándose políticamente. Hay una tarea formativa que nosotros debemos hacer para que participen creativamente.

Volviendo a la próxima Asamblea, sabemos que el lema escogido es "Renacer a una Esperanza Viva" (cita de I Pedro 1:3). ¿Qué temas y preocupaciones refleja esta elección?

Para nosotros, el tema de la esperanza sigue siendo un tema vigente en América Latina. Si bien ya en Indaiatuba hablamos sobre la esperanza, nos dimos cuenta que en estos momentos no podíamos obviar ese tema por la situación que se vive en América Latina. El análisis que hicimos, es que a las iglesias y a nosotros nos resulta cada vez más difícil, en una situa-

ción de marginalidad y de exclusión que está afectando a grandes sectores, dejar de hablar del tema de la esperanza y del tema de la vida. Pero esta vez queremos enfocarlo desde la experiencia religiosa.

El renacer, el nuevo nacimiento, la conversión a Jesucristo -hablando en términos bíblico-teológicos- debe llevarnos a proyectar una esperanza, pero una esperanza viva. Considerando que en América Latina los pentecostalismos están creciendo de una manera significativa, y también todas aquellas iglesias que sin ser pentecostales, ponen un énfasis muy grande en la conversión, nos parece que es un ejercicio muy interesante la discusión de este tema teológico del renacimiento, del nuevo nacimiento, de la esperanza para la vida. Nos parece que puede ayudar mucho a definir la identidad de lo evangélico en América Latina. Estas son las razones por las que la Junta Directiva escogió este tema.

¿Tiene el CLAI una preocupación especial por el tema del crecimiento evangélico en América Latina?

A mí no me preocupa de ninguna manera el crecimiento de las iglesias no católico-romanas en América Latina. Al contrario, me alegra. Pero sí debo reconocer que hoy por hoy hay una anarquía. Es decir, es un crecimiento anárquico, tanto en cuanto a la organización como en cuanto a conceptos bíblico-teológicos. Nadie sabe cómo definir todo esto, lo único que po-

demostramos decir es que no son católico-romanas. Pero en muchos de los casos estos grupos que salen de la Iglesia Católica, ni siquiera se reconocen como evangélicos. A nosotros nos parece que es muy importante tratar de ayudar en el diálogo con estas instituciones, para ir definiendo una identidad evangélica que nos ayude a identificarnos aún con todas nuestras diferencias, a sentir que somos parte de un mismo cuerpo que es el Cuerpo de Jesucristo.

¿Cómo será el proceso de preparación de la Asamblea? ¿Habrá oportunidad para la participación de las iglesias en sus espacios locales, como ocurrió antes de Indaiatuba?

Sí, claro. Para nosotros está muy claro que los materiales que vayamos a producir deben surgir del diálogo que tengamos con las iglesias. Un ejemplo es el diálogo que tuvimos ayer acá con las iglesias chilenas y los organismos miembros de CLAI. Se trata de escuchar cómo viven las iglesias, cuál es la vivencia, cuál es la experiencia que la gente tiene, e ir creando los materiales a partir de esas vivencias.

Hemos pensado básicamente en tres tipos de materiales. El primero es una serie de estudios bíblicos que tengan que ver, en primer lugar, con el tema "renacer para una esperanza viva", y a partir de ahí tomar elementos reales de la vida de las iglesias. Y esos materiales no van a ser estudios bíblicos que cualquiera puede tomarlos y ya está todo preparado, sino van a ser elementos

motivadores para una discusión y una profundización del tema bíblico. Me parece que ahí está lo creativo. El segundo tipo son historias de vida de toda América Latina y del Caribe, para que las iglesias vayan viendo que lo que está ocurriendo acá en Chile no necesariamente es algo aislado. Es algo que ocurre acá, que afecta particularmente a la gente de acá, pero que también está afectando de alguna otra manera en otras latitudes de América Latina o del Caribe. Con esas historias nosotros pretendemos relacionar las vivencias de las iglesias, para que cuando vayan a la Asamblea, no lleguen pensando que lo suyo, lo particular, es realmente lo que va a primar. Será un aporte para compartir con los demás, y ver si a partir de ahí podemos tomar un camino en común hacia adelante.

El tercer material es todo lo que tiene que ver con el aspecto programático de la próxima Asamblea. Esto significa que las iglesias deben llegar con un estudio previo de cómo es el CLAI que quieren hacia adelante. No como ha ocurrido muchas veces que las iglesias llegan y dicen: Nosotros quisiéramos que el CLAI haga tal cosa y tal otra, y al final, termina la Asamblea y uno tiene 200 propuestas de lo que las iglesias quisieran que el CLAI haga como una institución aparte.

¿Y tal vez la pregunta principal no sea qué queremos que haga el CLAI, sino qué aportamos al CLAI?

Exactamente. ¿Cuál es nuestra tarea en esto? Si pedimos, no le podemos pedir algo al CLAI que

nosotros mismos no estemos dispuestos a hacer. Eso tiene que ser una cosa muy clara. Y para eso, hay que tener un material que sea accesible, dinamizador, motivador de las discusiones.

¿Por qué la Junta Directiva del CLAI pensó en Chile como un lugar adecuado para esta III Asamblea General?

Un elemento es que en una Asamblea como esta va haber una participación de entre 600 y 800 personas, para lo que se precisa de una infraestructura que en Chile es posible tener. Pero, lo más importante para tomar esa decisión es la experiencia que nosotros tenemos con las iglesias chilenas. Para mí la vida de las iglesias chilenas es una de las más importantes de América Latina. Ustedes en años anteriores han dado un testimonio de cohesión y de unidad frente a ciertas adversidades que han ocurrido en este país, lo que ha sido para muchos de nosotros que no vivimos en Chile, un ejemplo de un intento de cooperación ecuménica muy efectivo. El otro elemento es que justamente Chile es el país que más iglesias miembros del CLAI tiene de toda América Latina.

Para realizar una asamblea de este tipo se necesita también tener el apoyo de las iglesias locales. No se puede realizar una asamblea de este tipo solamente con un personal técnico, independientemente de las iglesias. Vamos a necesitar la participación de mucha gente de las iglesias, y acá en Chile tenemos la convicción que vamos a tener la

cantidad de iglesias necesaria para apoyar esto, pero también que las iglesias van a estar dispuestas a poner a disposición recursos humanos y materiales para llevar adelante esta Asamblea.

Finalmente, quisiera señalar que el pentecostalismo chileno es muy significativo, no tanto por la cantidad, sino por el proceso que ha vivido. Podemos decir que es el pentecostalismo más criollo que tenemos en toda América Latina, y para nosotros es muy importante que nuestras iglesias de otros países de América Latina y la gente que venga de Europa y de Estados Unidos, de Canadá y de Asia y de Africa, tengan la oportunidad de darle por lo menos un vistazo a este pentecostalismo acriollado que tiene una identidad chilena. Eso ayuda a entender que al hablar de lo pentecostal, tenemos hablar de pentecostalismos.

Ahora bien, siendo verdad que Chile tiene la mayor cantidad de iglesias miembros por país en el CLAI, también es cierto que esas iglesias representan una minoría del total de los evangélicos en Chile. ¿Qué significación puede tener en este sentido una Asamblea efectuada en Concepción, una zona donde el porcentaje de evangélicos es significativamente alto?

Nosotros siempre encontramos muchísima apertura cuando visitamos las iglesias en la VIII Región. Visitamos a los concilios, y nosotros sentimos una apertura muy grande. No todas las iglesias

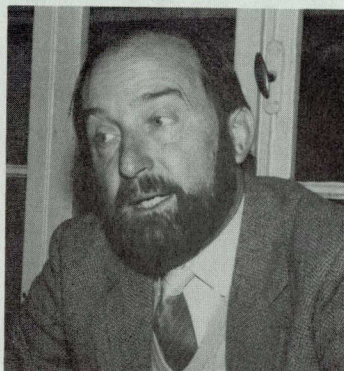
de los concilios son parte del CLAI, pero siempre los concilios están recibiéndonos, invitando a sus iglesias a conversar con nosotros, nos invitan a predicar en sus cultos, y yo estoy seguro que los materiales que produzcamos, sean los estudios bíblicos, o las historias, van a ser materiales que van a rebasar en mucho el uso restringido de nuestras iglesias miembros. Yo creo que va a ser un aporte bien importante. Yo tengo la esperanza de que este proceso hacia la asamblea, afianzará todo un trabajo que ya se está haciendo acá en Chile, y que tal vez por el alcance continental y por la representación de tanta gente, se afiance mucho más el trabajo entre las iglesias evangélicas.

¿Será esta Asamblea una oportunidad para que la liturgia pentecostal se exprese con más fuerza en un evento ecuménico?

Lo pentecostal acá va a tener que tener su máxima expresión, eso tiene que estar claro. Cómo van a participar yo no sé todavía, pero yo estoy convencido de que lo pentecostal tiene que expresarse. La gente tiene que entender que estará en contacto con el mundo pentecostal.

En reuniones ecuménicas, suele ocurrir a los hermanos pentecostales que reprimen su expresividad espontánea por una especie de sentido de respeto a las otras confesiones. ¿Cuál sería su llamado a este respecto?

Por favor, sería una pena que los hermanos y las hermanas pentecostales dejen de expresarse



como pentecostales para adecuar-se. Yo creo que lo importante en este proceso de CLAI, es que cada uno tiene que expresarse en su autenticidad, que nos reconozcamos, que asumamos nuestra identidad. Nadie debe dejar de ser pentecostal para estar con nosotros, ni nadie debe hacerse pentecostal para estar con los pentecostales. Por ejemplo, a mí me gustaría mucho que si tenemos una celebración pública, como pensamos hacer en algún momento, que eso sea realmente una fiesta pentecostal, y ojalá que tengamos un predicador o una predicadora pentecostal. Que eso sea realmente como celebran los pentecostales sus propios cultos. Eso sería fantástico. De lo contrario, vamos a deformar, la gente va a regresar con una imagen deformada de los pentecostales. Si los pentecostales tienen su riqueza que es propia, esa hay que manifestarla.

Ya hemos hecho todas nuestras preguntas, pero tal Ud. vez quiera compartir algunas palabras finales con nuestros lectores.

Yo estoy muy contento de que esta Asamblea se haga acá en Chile. Creo que puede ser un símbolo, por todo lo que ha signi-

ficado Chile y por todo lo que significa. Yo espero de esta Asamblea que las iglesias podamos decir cuál es la razón de nuestra fe. Qué es lo que nosotros queremos anunciar en América Latina.

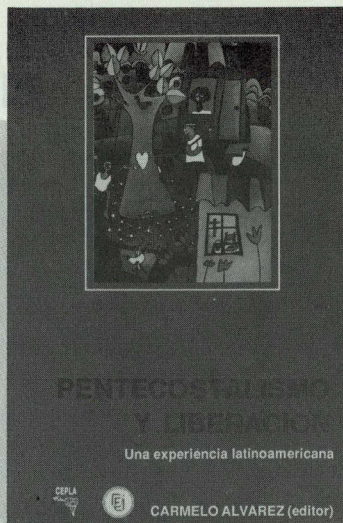
Hay modelos que se están promocionando en América Latina, uno es el modelo chileno y otro es el modelo argentino. Nosotros en Ecuador estamos recibiendo permanentemente emisarios de este modelo, que están hablando de las bondades de este sistema. Este sistema tiene también sus portavoces. Alguien me decía ayer que el nuevo Dios es el mercado y su portavoz es la CNN. Es decir, hay un proyecto global que está concebido. Ahora, ¿las iglesias estamos realmente de acuerdo con eso, con un sistema individualista, excluyente de una cada vez más grande mayoría de personas, o nosotros tenemos alguna otra propuesta? Yo espero que en esta Asamblea podamos discutir lo fundamental y lo esencial sobre la vida de la Iglesia y lo que esperamos como el anuncio del Reino para nuestros pueblos. Para eso creo que tenemos que ser muy comprensivos, estar dispuestos a escucharnos, no venir con conceptos ya elaborados. Yo espero que los delegados y delegadas a la Asamblea realmente vengán con una disposición muy amplia a escucharse, pero también a decir sus verdades y sus vivencias y ver si como evangélicos en América Latina también podemos enviar emisarios a decir cuál es nuestra visión sobre la situación social, político y religiosa de América Latina.

PENTECOSTALISMO Y LIBERACION UNA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA

Anders Ruuth

Licenciado en teología

Exprofesor de ISEDET



El libro *Pentecostalismo y Liberación: Una experiencia latinoamericana*, editado por el Departamento Ecuménico de Investigaciones de Costa Rica (DEI) y CEPLA, tiene su origen en un proceso emprendido especialmente por pastores jóvenes con el fin de abordar la conciencia de la espiritualidad que debe tener el movimiento pentecostal para los pobres de la sociedad.

El pentecostalismo tuvo su origen entre los pobres de América Latina a principios de este siglo. Y como los pobres constituyen la inmensa mayoría de la población latinoamericana, lo hacen también en cuanto a lo grueso de la membresía pentecostal. Esta visión, aunque no totalmente nueva, resulta, pues, discutible para algunos y es el tema para la mayoría de los autores desde diversos ángulos. El término "liberación" por cierto no es muy frecuente en el libro, pero la cosa misma, sí, está muy presente.

El proceso recién mencionado se ha desarrollado mediante varias consultas y seminarios, en el último -probablemente el más fructífero- en Santiago de Chile en diciembre de 1990. Los aportes del libro tienen su génesis en aquella oportunidad. Dan testimonio de la dinámica, por no

decir dinamita, del tema que debían tratar los 27 participantes, cuya abrumadora mayoría era chilena.

El contenido es desarrollado en cuatro partes de las cuales pongo especial atención a la primera: "La identidad del pentecostalismo", no menospreciando las restantes que tratan aspectos de la obra del Espíritu Santo (por cierto de suma importancia), del movimiento ecuménico, el rol de la mujer, una teología oral y narrativa y otros temas. Es, desde luego, imposible dar justicia a todo en un comentario como este.

Algunos ensayos describen más bien el origen y el desarrollo del pentecostalismo en Chile y Brasil, países grandes, en lo que atañe a la divulgación del pentecostalismo. El eterno problema es la falta de estadísticas seguras y actualizadas. En varios casos, los autores se aprovechan de datos sacados de investigaciones católicas. Podemos, sin embargo, sugerir que debe ser una característica de un movimiento en pleno auge, el no poder presentar cifras exactas, aún cuando fuere una tentación.

Sin embargo, los datos de muchas y diferentes fuentes indican unánimemente un crecimiento formidable y antes no visto, especialmente en Brasil, donde los

pentecostales para el cambio del siglo pueden alcanzar unos veinte millones o más miembros, constituyendo el porcentaje mayoritario del mundo protestante del país. Sorprendente resulta, pues, la mínima presencia brasileña, tanto en la consulta como en el libro.

Podría esto reflejar un fenómeno típico del pentecostalismo, un hecho que Narciso Sepúlveda describe en su ensayo sobre el desarrollo de la Iglesia pentecostal chilena, o sea cismas y divisiones. La historia pentecostal resulta un enredo continuo de nuevas congregaciones. El autor recurre a un método original para distinguir las más importantes, indicándolas mediante sus respectivas ubicaciones callejeras.

Para un observador de afuera, aún benévolo ¿quizás para algún pentecostal también?, la estructura eclesial jerárquica del pentecostalismo resulta difícil de penetrar. El esquema principal es sencillo: cada congregación es independiente. Pero ahí termina lo sencillo. A veces se habla de Iglesia(s), de denominaciones, de corporaciones, etc. Habría que decir como el antropólogo César Rubem Fernandes que los fieles (creo que los brasileños en este sentido no se diferencian tanto de otros latinos) tienen una gran habilidad de abrazar diferentes sistemas a la misma vez. (1)

Es natural y hasta cierto punto sano, que las congregaciones no crezcan demasiado, una división puede ser recomendable. Empero, cuando ocurren por cismas y luchas por el poder. Para Miguel Guerrero Méndez (Chile), no hay vacilación acerca de las causas: la principal es el caudillismo, el rol autoritario que los líderes muchas veces se conceden a sí mismos.

"Este fenómeno se ha tornado ya extremo entre las iglesias llamadas pentecostales, las cuales, por sus nombres 'pentecostales' pretenden ser iglesias espirituales, pero en realidad son, evidentemente, carnales".

Una edición de estos diferentes ensayos resulta un mosaico. No todos caben bajo el lema de liberación, pero sí lo hace la contribución de Gamaliel Lugo: "Ética social pentecostal: santidad comprometida". Introduce al lector con esta frase: "Para un pentecostal, la ética es de suma importancia". Por cierto toca un tema bien candente. Más la ética para el autor no se encuentra en cuestiones de bailar o no bailar etc., sino ante todo en la situación imperante en América Latina: hambre, injusticias, opresión, explotación del hombre, desempleo, etc. Como si esto no fuere causa suficiente para actuar. La responsabilidad para combatir estos males está presente ya en los umbrales del pentecostalismo. Primeramente en el padre del metodismo Juan Wesley, quien sin la menor vacilación sabía unir su santificación (hasta casi liberación del pecado, afirmación mía) con una lucha denodada contra las injusticias sociales de su tiempo.

Una invitación a tomar medidas es para Lugo el personaje del líder negro William Seymour. El pentecostalismo tiene que dedicarse mucho a los problemas de los negros y aprender de ellos y de su lucha. (2) "Es lamentable que a América Latina llegara el pentecostalismo de los blancos".

Con erudición y capacidad analítica el pastor y teólogo chileno, Juan Sepúlveda, trata las cau-

sas de la extensión del pentecostalismo latinoamericano. Da cuenta de varias de las explicaciones comúnmente señaladas por los investigadores, entre ellas el gran cambio ocurrido por el empobrecimiento del campo y la huida de su población a las capitales. Especialmente se refiere al suizo D'Epinay Lalive, quien por los años 60 fue famoso por sus investigaciones del pentecostalismo chileno. Lo interpretó como una estructura al revés del campo- el latifundio tradicional con su terrateniente (patrón) y sus subordinados fue transplantado a la congregación pentecostal con su pastor (patrón) y su grey (subordinados), hecho que implicó un sentimiento de seguridad por reconocer un sistema habitual durante generaciones. Emilio Willems, por su parte, ha interpretado el fenómeno pentecostal como una reacción a los grandes cambios en la sociedad en general.

La gran pregunta se hace más nítida: ¿Depende la gran expansión del pentecostalismo latinoamericano de factores religiosos o sociales? Algunos, naturalmente, opinan que todo tiene su raíz en las muchas oraciones, en el afán evangelístico de tantos y, ante todo, en los fuertes vientos del Espíritu Santo. Sepúlveda, haciendo un resumen, señala los siguientes hechos significativos:

- el pentecostalismo ha sabido mostrar al hombre de hoy un camino al sentido de la vida, basado en una experiencia de Dios.

- el pentecostalismo abre la puerta a esta experiencia en forma directa, sin necesidad de mediadores (por ej. de sacerdotes o pastores) y sin otro tipo de mediación.

- el mensaje es hablado en un lenguaje familiar; los que hablan

vienen del mismo grupo que escucha.

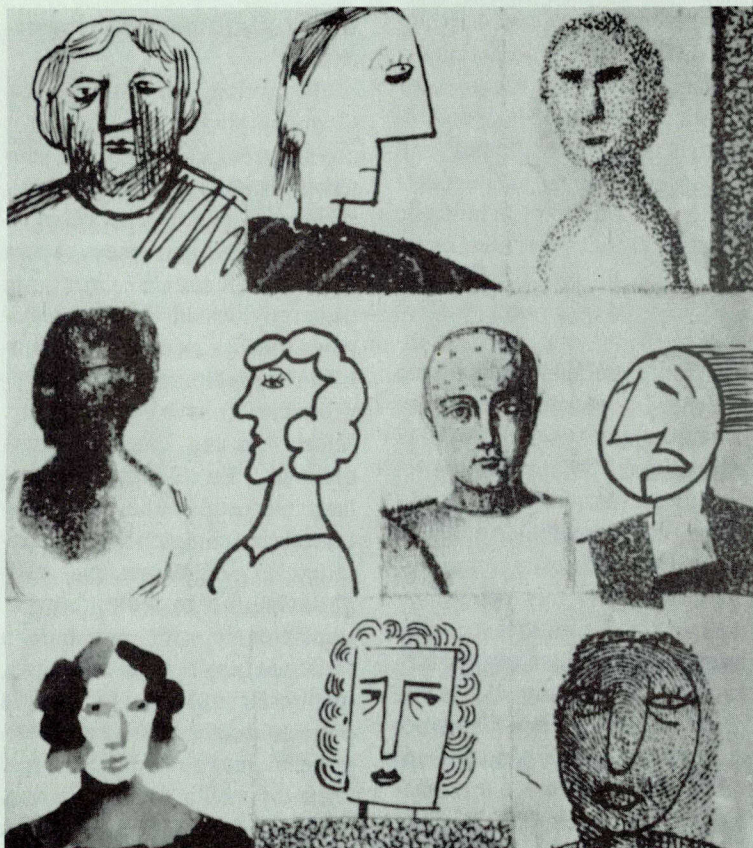
El investigador Costarricense Carmelo Alvarez presenta otros aspectos relacionados con el pentecostalismo, especialmente su carácter popular, lo que para él constituye una llave hermenéutica para entender el fenómeno. Gran parte de la religiosidad latinoamericana es popular y en el pentecostalismo ha encontrado, parcialmente, un curso nuevo dentro de una Iglesia, que es diferente de la tradicional. "La religiosidad popular pentecostal es un hecho cultural con toda complejidad profano-religiosa. Son expresiones religiosas que brotan desde una experiencia de opresión, buscando, a través de gestos, música, alegría, manifestar su protesta social. Esta protesta social es casi siempre una protesta inconsciente. Hay que tener en cuenta que las grandes mayorías populares en América Latina son sumamente religiosas.

Alvarez, indica otro fenómeno relacionado con el pentecostalismo: los nuevos grupos que emergen para actuar en la historia: las mujeres, los negros y los pobres.

Este libro es realmente de profundo significado como material sugestivo y sustancial que enriquecerá el debate futuro del pentecostalismo latinoamericano. Esperamos que la espera de las respuestas y reacciones a la experiencia latinoamericana pentecostal presentada en este libro no sea larga.

(1) En Brasil y EUA, Religiao e Identidade nacional, Rio de Janeiro 1988, p.109.

(2) También en este aspecto, Brasil con su gran población negra tiene experiencias especiales.



QUE LA MUJER NO CALLE EN LA CONGREGACION

**Pautas
hermenéuticas para
comprender Gá.3.28
y 1 Co. 14.34-35.**

Elsa Tamez

La mujer teóloga, pastora o profesora de teología vive una paradoja: promueve la incorporación y preparación de las mujeres en la labor teológica y el pastorado, pero se desconcierta cuando ellas, ya encaminadas en esa vocación, se encuentran con una realidad social, eclesial y profesional que no les ofrece un espacio satisfactorio para realizarse y cumplir su misión para la cual se prepararon. Estas mujeres, así como aquellas que ya están en posiciones de liderazgo en la iglesia o en la educación teológica, frecuentemente gastan no pocas energías en detalles y discusiones relacionadas de alguna manera con su "status" de mujer. Mujeres altamente califica-

das tendrán que conformarse con tareas poco significativas. Y es una pena que, por esta posición de marginación de la mujer, la iglesia, la teología y los seminarios están perdiendo valiosos aportes de este sector de la humanidad. No se ha considerado que ellas, además de una preparación adecuada, cuentan con una nueva cosmovisión y creatividad en tantos nuevos sujetos en la recreación teológica, bíblica, litúrgica y pedagógica.

Para superar esta paradoja las mujeres que promovemos la incorporación de otras mujeres en el ámbito teológico, pastoral y de educación debemos tener presente esta realidad y luchar al mismo tiempo por transformarla. Esta preocupación ha de ser motivada no solo para abrir espa-

cios más gratificantes para ella en sus tareas, sino porque tenemos la certeza de que con la participación real de la mujer se enriquece la teología, la hermenéutica bíblica, la iglesia, la liturgia, la enseñanza teológica y otros campos relacionados.

De manera que nuestra lucha es doble y en distintos frentes: promover la participación de la mujer en la iglesia y en la teología, y simultáneamente, en la práctica, dar la lucha por abrir más campo para la mujer en las iglesias, los seminarios, los centros de investigación teológica y otros.

La hermenéutica bíblica es uno de los frentes importantes. Sabemos que la Biblia, interpretada androcéntricamente y patriarcalmente, ha sido fuente de legitimación para marginar a la mujer en la iglesia y en la teolo-

gía. Y leer la Biblia desde una perspectiva liberadora para la mujer no es fácil. Encontramos textos que proclaman situaciones positivas para la mujer (Gá.3.28) y tropezamos con textos que, explícitamente la marginan (1Co.14.34-35) ¿Cómo interpretar estos textos? ¿qué hacer con ellos? son preguntas que resuenan en las iglesias, y desorientan a sus miembros. Habrá que recurrir a una hermenéutica que privilegie la óptica de la mujer y a una exégesis que clarifique las situaciones del texto y del contexto.

En este breve artículo nos proponemos estudiar las afirmaciones contrarias que aparecen en Gá.3.28 y en Co.14.34-35. Así mismo intentamos ofrecer algunas pautas hermenéuticas que iluminen una relectura bíblica liberadora para mujer.

LA INCOMPATIBILIDAD ENTRE GALATAS 3.28 Y 1 CORINTIOS 13.34-35.

Al leer la carta a los Gálatas y la epístola a los Corintios nos encontramos con un problema hermenéutico: Gálatas 3.28 habla de la igualdad de privilegios entre varón y mujer, y 1 Co. 14.34-35, de sumisión de la mujer al varón. Y el autor de las cartas, es el mismo Pablo de Tarso. La comprensión de esta incompatibilidad exige una exégesis que tome en cuenta las cartas en su totalidad, el contexto de los textos en cuestión y el contexto socioeconómico y cultural de los escritos.

Nótese que se trata de comprender el desacuerdo, y no de armonizar la posición del autor. Tenemos pues que comenzar reconociendo que en 1 Corintios hay ciertas afirmaciones sobre la mujer que la perjudican, sea como efecto directo del

texto o de las interpretaciones que se han hecho de él, las cuales han sido más perjudiciales para las mujeres.

Pero la contradicción no es absoluta sino relativa. Pablo tiene sus razones para afirmar ambas posiciones. Sin embargo, el grado de significación o importancia difiere en mucho. En Gálatas 3.28 Pablo tiene razón absoluta en afirmar la igualdad de condición de varón y mujer. Esta fórmula bautismal pre-paulina es una declaración universal para todos los tiempos. Pero 1 Co. 14.34-35, la posición de Pablo es muy relativa, y solo en cierto grado comprensible por su preocupación pastoral frente a la mayoría de la comunidad, sobre todo de los nuevos miembros. Lo que le importa es que en las asambleas cúlitas se haga todo con decoro y de acuerdo a las costumbres culturales para que no cause escándalo (cp.14.40). Esta segunda posición de Pablo es discutible, y él mismo posiblemente la aceptaría como tal, como en el caso del uso del velo (11.16).

Así, pues, si extraemos los textos de su contexto (como muchas veces se ha hecho), el salto de Gálatas 3.28 a 1 Corintios 14.34-35 es extremadamente contradictorio. Si, por el contrario, comprendemos cada texto en su contexto particular, descubrimos no solo que la contradicción es relativa y transitoria, sino que Pablo no busca limitar los derechos de la mujer adquiridos de acuerdo al evangelio (cp.11.11.ss) ni lanzar una afirmación con carácter dogmático que sirva para todos los tiempos y lugares. Leer en 1Co 14.34-35 una declaración universal para todas las mujeres y en todas las épocas es ir contra el evangelio de Jesucristo y contra el mismo espíritu de las cartas del apóstol Pablo. Es este autor, más que ningún otro, quien hace referencia a la participación activa de la mujer en

las primeras comunidades cristianas.

¿A qué se debe esa disparidad en Pablo? ¿Cómo podemos comprender 1Co 14.34-35?

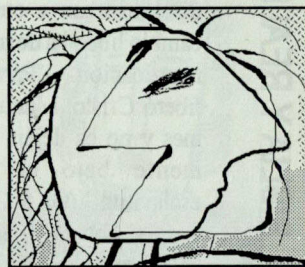
Trataremos de responder a esas preguntas en los siguientes párrafos.

GALATAS 3.28

Comenzamos con Gálatas, carta escrita posiblemente primero que Corintios, entre los años 50-55.

En esta epístola se observan fuertes tensiones teológicas entre la manera como Pablo concibe el evangelio, y otros cristianos judaizantes que promovían la imposición de la circuncisión y el cumplimiento de la ley para todos los cristianos. Se trata de una discusión fundamental sobre la comprensión y la vivencia del evangelio. El eje central que mueve la carta es la libertad de la esclavitud de todo tipo, no solo de la ley, aunque es la ley judía en este caso, el punto de partida de Pablo. Recuerdese que Pablo discurre desde una situación socioeconómica sostenida por el sistema esclavista, y un sistema legal desigual.(1)

El apóstol Pablo ve en las iglesias de Galacia un peligro eminente de vuelta al sometimiento de otras fuerzas que son capaces de obstruir la libertad que los cristianos habían alcanzado por la fe. Si con la llegada de la fe habían sido liberados de poderes cósmicos (4.8s)(2), ahora corrían el peligro de un legalismo esclavizante. Por eso es que en esta carta se habla vehementemente sobre la libertad alcanzada en Cristo. La ley y la circuncisión eran para Pablo elementos que esclavizaban y



discriminaban a otros. La fe, en cambio liberaba de toda esclavitud y marginación. "Para ser libres nos liberó Cristo. Manteneos pues, firmes y no os dejéis oprimir nuevamente bajo el yugo de la esclavitud". (Gá. 5.1) insiste Pablo.

Así con la "llegada de la fe" (3.23) que había de manifestarse, es decir, Cristo, se da la liberación del sometimiento de la ley: entonces, se pasa de la categoría de esclavos, o de niños con tutores (cp. 4.1), a una condición de hijos, libres y sin distinciones ni marginaciones ni opresiones de ningún tipo (cp. 3.28). Por eso con la fe se entra a una nueva etapa de vida. En primer lugar se supera todo privilegio concedido anteriormente a los que tenían la ley y que excluía a quienes no la poseían.

La circuncisión, marca visible en la carne, excluye a las mujeres, mientras que la fe no hace excepción de personas.

Justificación por la fe y libertad son experiencias semejantes.

Al ser justificados por la fe se abre el espacio a la libertad, independientemente de la ley, para que las mujeres y los hombres se realicen como tales. Se trata de un espacio libre en donde se elimina la exclusión, la discriminación y donde reina la justicia, pues aunque Pablo inicia la discusión de la justificación por la fe con el propósito de que los gentiles también formen parte del plan salvífico de Dios, la lógica de su pensamiento, al hablar de libertad, lo lleva a trascender no sólo la barrera de la etnia sino a afirmar la justicia social y sexual que surge de esa nueva creación en Cristo. (3)

Aquí inserta Pablo Gá. 3.28. Se trata de una expresión dominical que el apóstol retoma y reinterpreta en su visión de la nueva creación, "ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que

todos vosotros sois uno en Cristo Jesús" (3.28). De acuerdo a Denis R. MacDonald el paso de la ley a la fe "derriba los muros que protegen los privilegiados (sean judíos por la obediencia de la Torah, o los libres por sus status legal o a los varones por los XX cromosomas)-y excluyen o colocan en desventaja a gentiles, esclavos o mujeres" (4). No hay retórica en Gá. 3.28 si se le ubica en la situación socio-económica y cultural del imperio romano. La frase "de esclavos a hijos herederos" (Gá 4.7) es profundamente poderosa al escucharla en la época del principado donde sólo la aristocracia tenía posibilidades de acceso al poder y prestigio, reservado para los hijos libres herederos.

La exclusión por privilegio llega a su fin con Cristo para el creyente. Es más, Pablo con esta dimensión nueva de la fe relativiza, incluso, las instancias directivas eclesiales, pues justamente cuando habla de ellas señala que en Dios no hay excepción de personas. (2.6, cp. 1.11)

La inclusión de la mujer en esta reflexión paulina, aunque procedente de una confesión bautismal pre-paulina (judeo-helenista), trae consecuencias vitales para las mujeres. Y más aún para las mujeres esclavas o pobres del primer siglo. El acceso a la fe y al agua del bautismo, no hace excepción de personas, y aún más, coloca en un plano de iguales con los mismos derechos y obligaciones a mujeres y hombres, esclavos y libres, judíos y gentiles. Aquí está la base del movimiento cristiano, en esta nueva relación con Jesús. (5)

DE GALATAS A CORINTIOS

La carta a los Gálatas refleja una comunidad totalmente diferente a la de Corintios. Las comunidades son

distintas y sus problemas también. Mientras que la situación conflictiva de Gálatas en lo referente a la fe y a la ley le permitió a Pablo desarrollar un discurso teológico algo sistemático, lo cual le dió pie para desarrollar más su pensamiento en la carta a los Romanos, aquí en Corintios no sucede lo mismo. A excepción de algunas partes breves (1Co 1.17-31; 7.1-6; 12.4-28; 13; 15, etc.), la mayoría de los problemas son demasiados puntuales como el del incesto (5.1), adulterio (6.16), los tribunales paganos (6.1-11), el matrimonio y la virginidad (7.1-40), la carne sacrificada a ídolos (8.7-13) y otros.

Pablo escribe la carta a los Corintios desde Efeso entre el año 53 y el 56. Es posterior a Gálatas, la carta en la cual subraya el evangelio de la libertad. Posiblemente los miembros de la comunidad de Corinto ya habían acogido el mensaje de libertad en Cristo, (6) eso se puede observar por la libertad con que se mueven quienes comían carne sacrificada a los ídolos, o la participación activa de las mujeres en la iglesia y su manera de conducirse sin las ataduras culturales, como el uso del velo; o quienes llenos del espíritu, practicaban la glosolalia para sí, en las asambleas, sin tomar en cuenta a los presentes.

Para Pablo este comportamiento tenía su lado negativo cuando se asumía la libertad del espíritu sin considerar las tradiciones culturales o de costumbre. Se causaba escándalo y las actitudes, fruto de la libertad producida por el evangelio, se constituían paradójicamente en piedra de tropiezo para otros. La solicitud de Pablo es que se privilegie la edificación de la comunidad, aunque se limite un poco la libertad alcanzada por el evangelio.

Puede ser que Pablo tenga algo

de razón, sin embargo, las consecuencias de su postura interpretada y ampliada por sus seguidores (Cp. Ef. 5.22-24 y 1 Tim. 2.11-14) y más tarde por la tradición de la iglesia, fue fatídica para las mujeres. La igualdad de privilegios proclamada en Gálatas para todo ser humano, quedó más en la penumbra.

Ya que 1Co. 14.34-35 ha sido utilizado infinidad de veces para restringir la participación de las mujeres en la iglesia, refirámonos al texto con más detalle.

1 CO. 14.34-35

Se ha trabajado mucho estos pasajes y se ha propuesto varias hipótesis para tratar de comprender las duras palabras de Pablo contra la participación activa de la mujer en la congregación.

Una observación muy extendida y acogida es el hecho, muy probable, de que 1Co 14.34-35 sea una interpolación, o sea una inclusión posterior, que bien pudo ser una anotación al margen, hecha por algún lector al final del primer siglo. Esto es porque en 1Co 11.5 se da por sentado el hecho de la participación de la mujer en las asambleas, y en 14.34 se pide que se callen. Además de acuerdo al contexto la relación entre los vv.35 y 36 es extraña, el v.33 va más con el v.36.(7). Esta hipótesis puede ser cierta, sin embargo, el hecho de que las afirmaciones no proceden directamente de Pablo no resuelve el problema, pues de todas maneras aparecen en la redacción final de la carta que conservamos en el canon.

Otras soluciones propuestas para comprender la restricción de Pablo a las mujeres son las siguientes:

Pablo tiene temor de que, por la participación muy entusiasta de las mujeres, la comunidad cristiana se asemeje a ciertas religiones helenas,

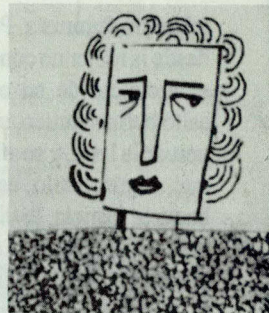
contendencias orgiásticas, en donde la mujer figuraba como líder. Las asociaciones consagradas a la Diosa Isis, por ejemplo, también habían igualado el poder del hombre y la mujer. Podían participar esclavos y mujeres en el culto, sin distinciones.(8).

-Se ha tratado de interpretar el significado de *lalein*, "hablar" como un verbo con connotaciones particulares. Algunos creen que connota "interrumpir" la buena marcha del orden del culto. Son mujeres que desean aprender y molestan con sus preguntas. Por eso se les manda que guarden silencio y que pregunten a sus maridos en sus casas.(9)

-Pablo al referirse a las "mujeres" (*gunaikes*) no se refiere a todas las mujeres, sino solo a las mujeres casadas (10). En la comunidad de Corinto habían mujeres solteras (cp. c.7). *Gunaikes*, en griego, puede traducirse también como "esposas". Esto se deduce porque el en v.35 ellas, que deben guardar silencio en el culto, han de preguntarle a sus esposos, en privado, si quieren aprender.

-A la referencia anterior otros añaden que se refiere solo a mujeres cristianas, ya que son ellas las que desean aprender (*manthanein*). También se puede tratar solo de las esposas cuyos esposos están presentes en el culto y en especial a las mujeres de los profetas, a quienes Pablo hacía referencia en los versos anteriores (14.20-23). La participación de las esposas podía incluir un juicio sobre lo que sus esposos profetas estaban diciendo. Esta actitud de la mujer hacía quedar mal a su esposo en público, hecho muy bochornoso para la época. Earle Ellis, siguiendo esta interpretación, parafrasea el texto como sigue: "Profetas, que sus mujeres con dones se callen en las asambleas, pues no les es permitido ha-

blar en el intercambio entre los profetas" (11) "Hablar" (*lalein*) aquí hace referencia al ejercicio de dones espirituales.



Estas hipótesis son buenas e indican que estos textos no pueden ser utilizados para hacer callar a las mujeres en las iglesias y negarles una participación significativa en todos los ministerios, incluyendo el de la ordenación. También estas propuestas exegéticas ayudan a comprender la postura de Pablo en una determinada comunidad, muy particular.

No obstante, a pesar de lo expuesto hasta ahora sobre 1Co 14.34-35, encontramos elementos limitantes para la mujer, lo cual refleja la situación patriarcal no superada aún después de tratar de vivir una nueva creación según el evangelio. Peor es aún la posición con respecto a la mujer en algunas cartas post-paulinas, como mencionamos arriba. Por eso afirmamos que la exégesis desde la perspectiva de la mujer no es suficiente, se requiere dar un paso más: un salto hermenéutico.

EL SALTO HERMENEUTICO

Una lectura liberadora para las mujeres, necesita de una hermenéutica atrevida, que vaya más allá de la "prudencia academicista". Son muchos los casos en los cuales la llamada "prudencia científica" se vuelve cómplice de las lecturas masculinizantes. Esto no significa que se haga a un lado la rigurosidad académica. Al contrario, se estudia y se aprovechan aquellos datos exegéticos que dan luz para la

relectura feminista. Pero una lectura desde la mujer no concluye allí. Con el producto de su exégesis da un salto hermenéutico, sobrepasa el canon de la letra, y se aferra al Espíritu que, según Pablo, es quien orienta hacia la justicia, la vida, la libertad, la paz y el respeto a la dignidad de las personas. Se sobrepasa el "canon de la letra" pero no para hacerlo a un lado, sino para seguirlo con mayor fidelidad; pues es precisamente ese canon, o mejor dicho, el espíritu del canon en su totalidad, el que le sirve como criterio de discernimiento para identificar con mayor claridad el verdadero espíritu del texto.

Así, pues, un acercamiento exegético desde la mujer tiene en mente, simultáneamente, varios principios de interpretación, para acoger el mensaje con cierta "madurez hermenéutica". Esta se alcanza cuando el Espíritu de libertad y discernimiento sobrepasa toda letra que esclaviza.

Entre los principios de interpretación proponemos los siguientes, muy sencillos:

1-Crear con certeza que:

a) Para el evangelio todo ser humano, sin excepción de raza o género o etnia debe gozar de la misma dignidad y privilegios delante de Dios y de la sociedad.

b) Las desigualdades injustas entre varón y mujer, negros, indígenas, mestizos y blancos, pobres y ricos es producto del pecado y por lo tanto deben combatirse.

c) En la historia humana, en la cual se viven las desigualdades injustas y los conflictos deshumanizantes, Dios, por su gracia y misericordia siempre se solidariza con los débiles, los oprimidos, los discriminados y los

que sufren. Dios es solidario con la mujer en tanto es discriminada por su género.

2-Reconocer y distinguir que la Biblia, que nos revela la Palabra de Dios, está constituida por un conjunto de escritos, testimonios de vida de un pueblo y de personas, recogidos en distintas épocas y lugares y que por lo tanto reflejan la cultura patriarcal propia de judíos, griegos y romanos.

3-Tomando en cuenta los dos puntos anteriores, hemos de asumir que todo texto que sugiere o exige la esclavitud, la explotación, la sumisión o la discriminación, va contra la voluntad misma de Dios, y que por lo tanto no es normativo.

En síntesis, Gá.3.28 es una declaración fundante que da la pauta global del contenido de la nueva creación en Cristo en cuanto a la dignidad de todo ser humano. Esta afirmación contradice la posición de toda institución o persona que margina a la mujer.

1Co 14.34-35 nos advierte indirectamente que la nueva creación se vive en la historia humana concreta en donde participan elementos contrarios a la nueva creación y donde se debe tener sabiduría y discernimiento en el ejercicio de la libertad en Cristo. Una equivocada interpretación de este texto puede encubrir discriminaciones. 1Co 14.23-25, comprendido en su contexto, también nos anima a que busquemos en todo tiempo el espíritu de discernimiento, para poder ejercitar lo mejor posible la libertad e igualdad que nos concede el evangelio, teniendo siempre presente de manera solidaria, el amor y comprensión a los(as) demás, así como la edificación de la mayoría de la comunidad. Gá 3.28 y 1Co 14.23-35 no se encuentran en el mismo nivel. Gá 3.28 es normativo, 1Co 14.34-35 es circunstancial. Pero

los aportes circunstanciales también nos enseñan.

(Cristianismo y Sociedad N° 113)

(1) Cp. Elsa Tamez, *Contra toda condena. La justificación por la fe desde los excluidos*. (San José. DEI-SEBILA, 1991) pp 52-57.

(2) Muchos de sus miembros eran posiblemente cristianos convertidos de creencias cósmicas de la religión helenística, cuya visión era esclavizadora. Cp. Daniel Patte. *Paul, sa foi et la puissance de l'Evangile* (Paris: Cerf, 1985) p.44

(3) E. Tamez, op.cit. pp 91-93

(4) Denis Roland MacDonald, *There is no Male and Female* (Philadelphia: Fortress Press, 1987) p.126

(5) Elisabeth Schussler Fiorenza, *In Memory of Her* (London: SCM Press Ltd, 1983) p.210.

(6) Una interpretación reciente de Antoinette Clark-Wire señala que los oponentes de 1Co. son justamente las profetizas. Posiblemente había una diferencia de comprensión en Cristo entre los Corintios (especialmente las mujeres profetizas) y Pablo. Mientras que aquellas experimentaban la libertad en plena en la nueva creación, bajo la autoridad del Espíritu solo, Pablo reprocha los excesos y lanza constantes advertencias Antoinette Clark-Wire. *The Corinthian Women Prophets. A Reconstruction through Paul's Rhetoric* (Minneapolis: Fortress Press) 1990.

(7) Hans Conzelman, *1 Corinthians* (Philadelphia: Fortress Press, 1975) p.246

(8) Schussler Fiorenza ubica la discusión sobre el velo dentro de la problemática de los cultos extáticos orientales, en los cuales las mujeres acostumbran el pelo suelto y despeinado y los hombres iniciados, la cabeza afeitada. En el contexto judeo-cristiano el pelo suelto connotaba impureza, por el contrario, llevar el pelo recogido, con un peinado muy elaborado, era señal de buena espiritualidad y de control sobre la cabeza. Para Pablo era símbolo de poder profético y carismático.

(9) Op. cit. p.277ss.

(10) Cp. Schussler Fiorenza, p.

(11) E. Earle Ellis, *Pauline Theology, Ministry and Society* (Grand Rapids, Michigan: William B. Eerdmans Publishing Company, 1989) p.71. cp.pp.68-70



LA ESCUELA DOMINICAL



Un espacio comunitario donde la vida y la fe están presentes

Cecilia Castillo N.

Evangelio y Sociedad me ha pedido que recoga testimonialmente para esta revista algo sobre las Escuelas Dominicales, ¿qué significado tienen para las Iglesias Pentecostales, para los/as integrantes de ella?

Entonces mi reacción ante este pedido es: ¿Por qué yo?

Sin dudarlo se me responde: Porque tú trabajaste en el Proyecto Unido de Educación Cristiana (PUEC)

Es así como sentí una invitación para traer a mi mente lo importante que ha sido para mi vida pertenecer a ese Proyecto, al que le debo mucho hoy en día.

Por unos instantes, me sumergí en el mundo de los re-

cuerdos y traje a mi memoria el aporte que realizó el PUEC en el ámbito de las Escuelas Dominicales de las iglesias. Y así fui recordando los significativos talleres que realizamos con los profesores de Escuelas Dominicales, tías y tíos, facilitadores; hermanos y hermanas pertenecientes a iglesias pentecostales, metodistas, luteranas, presbiterianas, entre otras.

Eran encuentros donde la creatividad, la entrega y el compromiso con nosotros/as mismos/as como personas y con nuestras iglesias estaban presentes en cada gesto y aporte de los

participantes.

Frases como la de Carlos Mesters, profesor en Biblia, nos animaban a realizar esta tarea como educadores que queríamos hacerla parte íntegra de lo que soñábamos para nuestras Escuelas Dominicales:

"Tengo y sé cosas que yo sólo tengo y sé, que los demás no saben ni conocen. Y esas cosas se las puedo enseñar a los otros".

O del educador Paulo Freire: "Nadie educa a nadie, mujeres y hombres se educan en comunidad".

Todo ésto inspirado bajo el



texto bíblico de Juan 10:10 : "Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia".

Estas y otras expresiones alimentaban el gran sueño acariciado por el PUEC : propiciar a través de la Escuelas Dominicales, como una forma de expresión de la Educación Cristiana, una reflexión más participativa, más desde nosotros mismos, más contextualizada, donde la vida y la fe se encuentran a la luz de la Palabra.

¡Creo que todos estos temas aún constituyen un desafío e invitación para nuestras iglesias para incorporarlo en nuestras Escuelas Dominicales!

En este ir recordando imágenes, sentidos y significados sobre la Escuela Dominical, quiero volver algunos años hacia atrás, cuando era niña.

Sin lugar a dudas que los mejores momentos vividos en la

iglesia y que recuerdo con cariño, son los experimentados en la Escuela Dominical.

Es que decir Escuela Dominical tenía un sentido tan profundo para la vida de la iglesia, como para quienes la formaban. Estaba profundamente ligada a conceptos como el de familia, de comunidad de experiencias gratas.

Todos los domingos, muy temprano de mañana, acompañada de mis hermanos y mis primos , nuestros abuelitos, quienes eran pastores de una iglesia céntrica en Santiago, nos llevaban a la Escuela Dominical. Ir a ella era como un paseo...Significaba pasarlo bien.

¡Cómo no lo iba a ser, si me encontraba con mis mejores amigas y amigos en ese lugar!

Era tan entretenido asistir, porque allí aprendíamos jugando sobre los grandes personajes

bíblicos: de la Reina Ester, de David y Goliath. A través de cuentos y láminas de colores que la "tía Adela" preparaba todas las semanas para nosotros, fuimos conociendo, paso a paso, todas las historias que aparecen en la Biblia tales como el Arca de Noé, la Creación del Mundo y otras cuántas más.

Era tan emocionante escuchar esas historias, que no nos perdíamos domingo para que nos contaran otras. ¡ Cómo si fuera poco, nos premiaban a fin de año por tener la mejor asistencia !

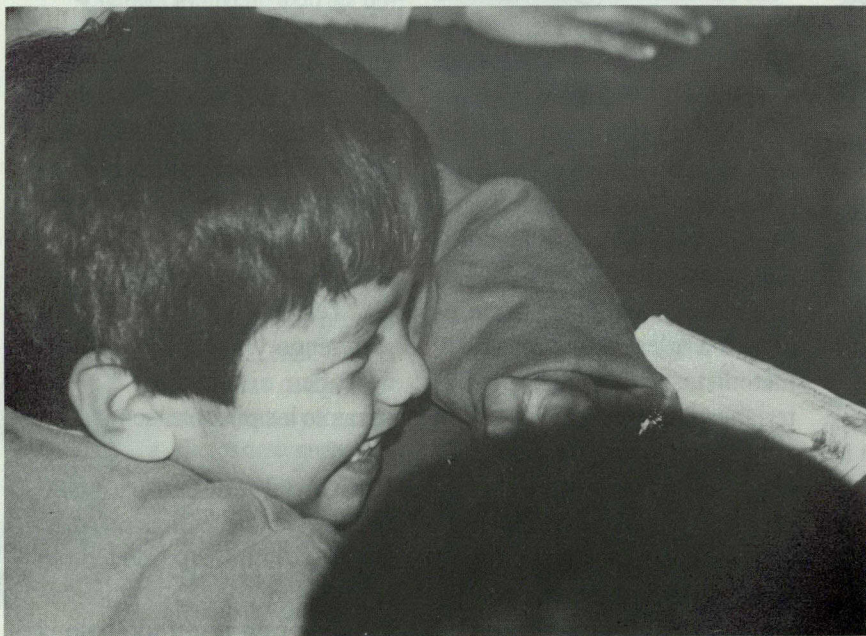
¿ Cómo olvidar la Escuela Dominical, si fue el espacio en que silenciosamente, con la complicitad de la profesora, aprendí a leer en los llamados textos aureos a mis 4 años de edad ?

En este ir y volver a recordar imágenes sobre el significado que tiene la Escuela Dominical, imágenes un poco escondidas,

olvidadas, quizás no tanto, pienso en una tercera no tan lejana y, que me recuerda acerca del cómo funcionan nuestras Escuelas Dominicales y que está íntimamente ligada a este corito que más de alguno de ustedes lo ha cantado en sus iglesias :

Yo amo la Escuela Dominical, Dominical, Dominical.

*Y cada Domingo iré sin faltar,
por muchos, muchos años más*





ción de ese Domingo.

Y así comienzan las clases, desde los parvulitos, pasando por los preadolescentes, juveniles, hasta llegar a los adultos, donde cada uno repite el texto bíblico que se ha estudiado, seguido de un corito alusivo a su lección.

Esa es la forma más tradicional de expresión de una clase, pero no fal-

Junto a este corito, se me presenta la figura de dos niños, pertenecientes a una iglesia pentecostal en la población La Victoria, se llamaban Pocho y Paulina.

Eran dos hermanitos de padres son alcoholicos, sin embargo, motivados por la acogida y el espacio que les brinda la iglesia, acuden todos las mañanas a la Escuela Dominical. Llavea, truene, como esté el tiempo, ellos están puntualmente cada semana, entonando junto a los otros niños de la iglesia este corito con un entusiasmo y una convicción, como si sus vidas dependiesen de ello.

Los niños y niñas disfrutaban tanto de este momento, que llegaba a ser contagioso para los adultos presentes.

Una vez terminado el Devocional, la hermana Elsa, profesora de los jóvenes, invita a reunirse por clases para tra-

bajar la lección de hoy.

De esta manera, como si fuese mecánicamente asumido, niños corren escaleras arriba, profesores avanzan por el pasillo rápidamente; hombres y mujeres; niños, jóvenes y ancianos después de un ruido ensordecedor. Casi automáticamente se hace un silencio y podemos apreciar a grupos de todas las edades trabajando en pequeños espacios o salas acondicionadas con ese fin.

Transcurrido un tiempo no muy largo, 45 minutos aproximadamente, se escucha por todas las salas una campanilla la que indica que el tiempo de la clase terminó.

¿Y qué sigue ahora ?

El momento de la expresión, la que consiste en que cada clase representada, ya sea de niños, jóvenes y adultos se reúnen en el templo para decir el texto bíblico correspondiente a la lec-

tan aquellos que desean realizar algo distinto y quieren expresar el contenido de la clase a través de un drama, un collage o utilizar otros medios donde el arte cobra vida.

Una vez representadas todas las clases, vienen los avisos de la congregación, el canto del cumpleaños, finalizando con un himno y la bendición de despedida, la que nos recuerda que : la Escuela Dominical ha terminado. Hasta el próximo Domingo

Las Escuelas Dominicales : Una institución de más de doscientos años de vida

Tal como pudimos darnos cuenta por medio de las imágenes anteriormente descritas, la Escuela Dominical es una insti-

tución tradicionalmente asumida por las iglesias desde hace muchos años atrás.

Pero, ¿de dónde viene esta institución? ¿Con qué finalidad surgió? ¿cuáles fueron sus comienzos?

Nos cuenta la historia de la Iglesia que "los comienzos de un movimiento organizado se fechan desde 1780, cuando Robert Raikes, periodista de Gloucester, Inglaterra, estableció una pequeña escuela para atender a los niños abandonados y analfabetos de los barrios pobres. Escribió un artículo acerca de su obra que agradó a la gente y fomentó el establecimiento de Escuelas Dominicales por toda Inglaterra.

Las primeras escuelas enseñaban a leer y a escribir, además de la Biblia. El movimiento se extendió a la Europa Continental y a Norteamérica, donde se estableció la "Sociedad del Primer Día" en Filadelfia en 1790. Raikes vio culminar sus esfuerzos con la fundación en 1803 de la Unión de Escuela Dominical y tuvo gran apoyo en los círculos evangélicos. Cuando se extendió la educación general en el s.XIX, las Escuelas Dominicales se concentraron más y más en la educación religiosa. La mayoría de las clases en Gran Bretaña y en los Estados Unidos han sido dirigidas por maestros voluntarios sin preparación especial para este tipo de obra.

Además, no podemos dejar de mencionar que el fundador

del Metodismo, pastor Juan Wesley, fue uno de los promotores más importantes de las Escuelas Dominicales, contribuyendo ampliamente a su expansión.

Pero, ¿cuáles son las motivaciones que sienten los miembros de las iglesias para asistir a ella hoy en día?

¿Por qué los niños se sienten tan animados a participar en ella?

En un recorrido que hicimos por diferentes iglesias pentecostales, fuimos preguntando a profesores, directores y alumnos: ¿qué es la Escuela Dominical para Ud.? y tuvimos las siguientes respuestas:

"Es el espacio que nos permite reflexionar acerca de lo que significa el compromiso y la práctica de las y los cristianos".

"Centro de educación y orientación cristiana para todas las edades, especialmente preadolescentes y menores con el fin de insertarlos en la sociedad para que puedan desarrollar sus cualidades, cumplir dentro de un país, una nación".

Un joven nos enfatiza que la Escuela Dominical, tal como su nombre lo dice, es una escuela que se realiza los domingos, donde se viene a aprender cosas que muchas veces no sabemos sobre la vida de Jesús y como Dios obra en nosotros.

Un profesor nos responde: "Porque puedo conocer más y mejor a mis hermanos y hermanas, cómo piensan. Y como sen-

timos en conjunto que somos hermanos de una misma causa".

A esto asiente una hermana, agregando que asiste a la Escuela Dominical, "porque en ella tengo la libertad de expresar mi visión de lo que entiendo del estudio de la Biblia y su actuar en nuestra vida".

Podemos darnos cuenta que a través de las respuestas dadas, la Escuela Dominical se constituye como un espacio comunitario de aprendizaje, predilecto de todas las edades.

En las iglesias pentecostales la Escuela Dominical, considerada como unas de las tareas evangelizadoras y adocrtrinadoras, es además uno de los espacios de mayor trascendencia, ya que allí en forma participativa y dinámica se conjugan la vida y la fe de cada creyente.

Vida y Biblia es un pase permanente que está presente en las clases de la Escuela Dominical, de allí se explica que los hermanos y hermanas se sienten tan motivados para asistir durante toda su trayectoria cristiana y a animar a otros a hacerlo, tal como podemos apreciarlo en este canto dominical:

**"Día domingo yo estaré
en la Escuela Dominical,
pues allí yo aprenderé
mucho más de mi Señor.
"Tú no debes de faltar,
pues allí te esperaré,
yo quiero saludarte en la
Escuela Dominical".**

Haciendo memoria



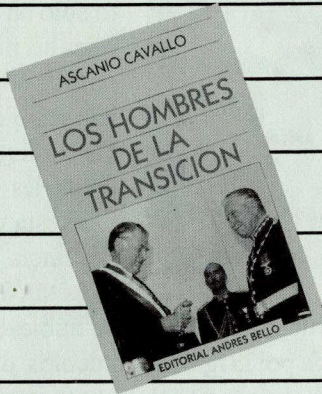
En 1877, apareció un artículo en “La Piedra”, revista publicada por la Iglesia Evangélica de Valparaíso, escrito por el médico homeópata, Francisco Galleguillos Lorca -futuro dirigente de las organizaciones artesanales de Valparaíso, y miembro del Partido Radical- en la cual, hace una descripción de las condiciones indignas en que les tocaba vivir y trabajar a los mineros del norte chico, a los cuales él conocía muy de cerca, ya que había nacido en Ovalle: y pocos años antes de la publicación de este artículo, había creado una escuela para enseñarles a leer y escribir, siendo por esta causa hostilizado por los dueños de las minas y por los sacerdotes; los primeros lo hacían por temor a que los mineros se organizaran, al tener un mayor grado de instrucción, haciéndoseles, más difícil imponer su autoridad sobre ellos en esas condiciones, y lo segundo, porque Galleguillos utilizaba la Biblia editada por las Sociedades Bíblicas como libro de lectura, lo cual, iba en contra de lo establecido por la Iglesia Católica, ya que prohibía su lectura. Por la vívida descripción de su experiencia y de las condiciones de vida de los mineros, hemos considerado importante reproducir íntegramente su artículo aparecido en *La Piedra* del mes de Marzo de 1877:

“Chile, tan favorecido por los tres reinos de la naturaleza, habría llegado a la cúspide de la riqueza, siempre que los hombres que han gobernado la nave del Estado, no hubieran descuidado la educación del pueblo. No se comprende como un país tan comercial, tan industrial, tenga casi la mitad de sus hijos viviendo en la ignorancia. Verdad es, que en los últimos años ha habido un

adelanto de progreso; pero este pequeño adelanto sólo ha sido concedido a la niñez. El pueblo, o sea las masas han continuado luchando a brazo partido con el atraso, apenas unos pocos obreros han recibido algunas lecciones teóricas, debido a las conferencias populares que han tenido lugar de darles algunos hombres de espíritu liberal. Pero esta ventaja sólo o la ha tenido una que otra provincia. Si este sistema de conferencias populares tan útil como provechoso para los obreros, se hubiese extendido hasta los más avanzados pueblos de la república, junto con la idea de hacer propagar el Evangelio, es indudable que nuestro Chile lo veríamos orgulloso y soberano, sin que envidiase el estado de cultura en que viven las naciones más civilizadas.

La primera industria de nuestro suelo es la minería, después de la agricultura, y nuestros pobres propietarios que fomentan la industria viven en el desierto aislados de las provincias, cuál si fueran seres degenerados, como si para ellos les estuviera vedado lo más querido del hombre, la instrucción. Pobres parias sólo se contentan con ver el brillo del metal, con oír el chirrido de sus martillos, con el estampido subterráneo de la pólvora!, con el mísero salario ganado a costa de cruentos sudores; y mientras los unos mueren carbonizados por la explosión de la pólvora, los otros dejan sus miembros mutilados bajo las rocas, aquellos gimen en un hospital quedando los más imposibilitados físicamente. Las mujeres de estos infelices quedan huérfanas, sin patrimonio; los hijos sólo reciben por herencia el trabajo del padre que ellos tienen que aprender, y mientras lo desempeñan, los más invierten sus ratos de ocio en los garitos, en los lupanares, en la crápula. Triste suerte la del desgraciado minero!.

Pero más triste es todavía, que los hombres instruidos que ven todo esto, no sean capaces de compadecer a estos industriuosos y desventurados obreros: como si fuera un sacrificio doloroso predicarles la moral, ponerles el libro en las manos, hacerlas convocar a Dios por medio del Evangelio”.



TITULO: Los Hombres de la Transición
AUTOR : Ascanio Cavallo
PAIS : Chile
EDITORIAL: Andrés Bello

Por años nos habíamos acostumbrado a un lenguaje público cuya mayor fuerza era su capacidad para descalificar a los otros, un lenguaje que parecía carecer, tanto de inteligencia como de caridad. La profunda división política y social que nuestra sociedad experimentaba parecía sintetizarse desgarradoramente en las palabras elegidas, en las formas de combinar dichas palabras y construir frases, en las combinaciones de frases con que se armaban los textos o los discursos.

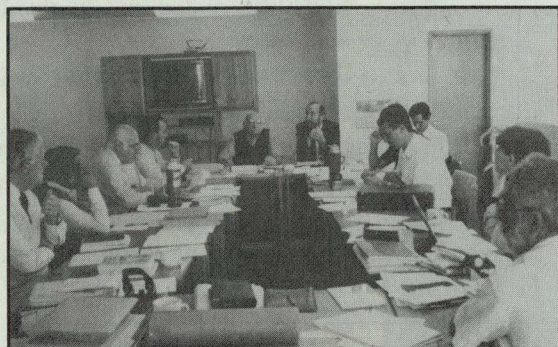
En "Los Hombres de la Transición" Ascanio Cavallo ha logrado ir más allá de dicho lenguaje para introducirnos en el mundo de los otros - de los nuestros y de los del otro lado - y mostrarnos algunos de los sentidos que para ellos tenían o tienen los dramáticos acontecimientos políticos ocurridos en nuestro país en las últimas décadas. En algunos de tales personajes resulta sorprendente descubrir rasgos de humanidad e

incluso humildad, que las formas de lenguaje predominantes hasta ahora no hacían posible percibir.

No resulta difícil imaginar el esfuerzo que el autor hubo de desplegar para superar sus propios prejuicios e interpretaciones de los acontecimientos a que se refiere. Algo de esfuerzo es también necesario para leer este libro: los propios prejuicios del lector resultan desafiados y a veces hasta activamente provocados. Es que, cualquiera que haya sido nuestra particular percepción de las conductas de los actores políticos destacados por este autor, el solo hecho de que ellos hayan tenido el poder de modelar la historia reciente o de tomar decisiones de efectos sobre la sociedad, les convierte en personajes discutidos, expuestos tanto al juicio de la historia como al prejuicio de sus conciudadanos.

SAMUEL PALMA

IGLESIAS DE CHILE APOYAN CELEBRACION DE ASAMBLEA DEL CLAI



Santiago. Las iglesias evangélicas chilenas expresaron su satisfacción por la decisión del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) de realizar en Concepción la Tercera Asamblea General, y reiteraron su compromiso de fortalecer sus lazos de fraternidad y de cooperación cristianas.

Durante una reunión, realizada el 16 de junio con la presencia del secretario general del CLAI, Rev. Felipe Adolf, los dirigentes evangélicos enfatizaron la necesidad de trabajar unidos para que el impacto de la Asamblea en la sociedad chilena sea mayor y más significativo.

El secretario general del CLAI, al referirse al tema de la Asamblea (Renacer para una esperanza viva), manifestó que "la esperanza es viva porque se fundamenta en la resurrección de Jesucristo". Añadió que "toda nuestra vida de fe está basada en esa esperanza y que sin ella no es posible predicar con integridad el Evangelio.

Adolf dijo también que la esperanza cristiana es la fuerza "que nos anima a luchar para que nuestra sociedad sea un reducto de amor, de paz y de justicia".

Resalto la importancia de que la próxima Asamblea del CLAI se realice en Concepción, ya que es la zona de mayor concentración evangélica en Chile y donde las iglesias desarrollan una incesante labor evangelística y de servicio a los sectores menos favorecidos.

Asimismo, tanto el secretario general del CLAI como los líderes chilenos coincidieron en señalar la necesidad de que el proceso de la Asamblea sea lo más participativo posible. "Queremos que los miembros de las iglesias participen en las actividades locales y nacionales y que oren para que la Asamblea sea una bendición para nuestras iglesias y nuestros pueblos", añadieron.

Entre los líderes de las iglesias, presentes en la primera reunión preparatoria figuran: El pastor Ulises Muñoz, presidente de la Iglesia Pentecostal; el obispo Helmut Gnadt, de la Iglesia Metodista y segundo moderador de la Coordinadora Evangélica. El obispo Roberto Garrido, de la Iglesia Wesleyana Nacional y el pastor Erasmo Farfán, presidente de la Misión Iglesia Pentecostal.

También asistieron el pastor William Gorsky, de la Iglesia Evangélica Luterana; el obispo José Flores, de la Misión Comunión Pentecostales Libres; el pastor Nicanor Alarcón, presidente de la Misión Hermanos en Cristo así como el pastor Ricardo Mella, de la Iglesia Evangélica Eben-Ezer.

Entre los representantes de organismos fraternales del CLAI estuvieron presentes el pastor Oscar Avello, presidente de la Confraternidad Cristiana de Iglesias (CCI); la pastora Juana Albornoz de la Iglesia Misión Apostólica Universal y el sociólogo Samuel Palma, director del Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE). También estuvieron el doctor Claudio González, director de la Fundación de Ayuda Social de la Iglesias Cristianas (FASIC); el pastor Osvaldo Herreros, director del Centro Ecuménico de Misión Urbana-Rural (CEMURI) y el señor Yon Soto de ULAJE-CHILE (Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas).

RAPIDAS



COMUNICADORES CRISTIANOS DEL CONO SUR SE REUNEN EN SANTIAGO

Una reunión de trabajo realizaron en Santiago los miembros del Cono Sur de la Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas (WACC). Entre los días 25 al 27 de marzo debatieron en torno a las problemáticas de la comunicación en los países de la región, así como la situación de las ONG de América Latina.

En la ocasión estuvo presente la Presidenta de WACC, América Latina y el Caribe, Dafne Plou Sabanes quien expuso sobre la situación de las comunicaciones en Argentina.

En el marco de esta reunión se realizó el II Encuentro de Comunicadoras Mujeres. Este convocó a un número importante de periodistas y personas que trabajan con las comunicaciones en nuestro país, quienes pudieron debatir sobre "Mujer y Televisión" y "Mujer: Teología y Comunicación".

EL PUEBLO BAUTISTA PERDIO UN GRAN PASTOR

Pesar causó en el pueblo evangélico chileno la muerte del Pastor Luis Pozo Burdiles, acaecido mientras daba una charla para matrimonios en la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) el 4 de julio pasado. El pastor bautista falleció a la edad de 55 años. Fue un activo miembro de su iglesia, además cumplió importantes tareas a nivel nacional e internacional, entre otros, fue Secretario Coordinador de la Convención Bautista de Chile, Secretario General de la Sociedad Bíblica Chilena, Vicepresidente de la Unión Bautista Latinoamericana, miembro del Comité de Evangelismo y Educación de

la Alianza Bautista Mundial y Director Nacional de "Avance 2000".

Fue un hombre ciento por ciento entregado a Dios. Por eso, no sólo su esposa y tres hijos le lloran, sino todo el pueblo protestante.

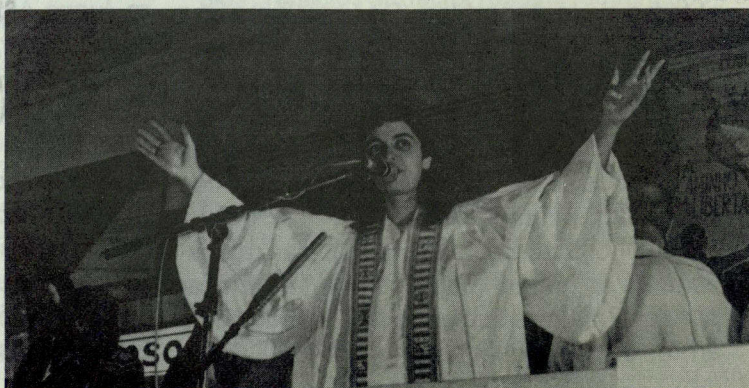
ANGLICANOS DESCONTENTOS

El Vaticano está dispuesto a acoger en las filas de la Iglesia Católica a cerca de 1.000 sa-

cerdotes anglicanos, que han mostrado su disconformidad con el voto del Sínodo de la Iglesia de Inglaterra, que autoriza la ordenación de mujeres, según publica el 3 de Abril Sunday Telegraph.

Según este medio de comunicación, la jerarquía católica estaría dispuesta a llegar a un acuerdo que permita, a los clérigos anglicanos rebeldes, continuar ejerciendo su ministerio sacerdotal para la grey católica, (ICIA)

RAPIDAS



Chileno presidirá a metodistas latinoamericanos

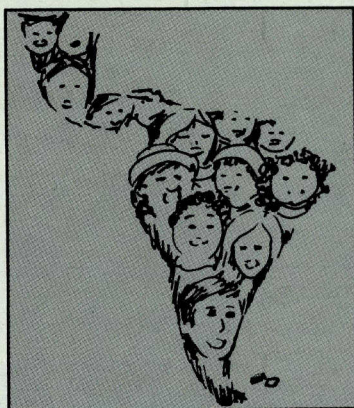
Con 115 años en Chile, la Iglesia Metodista alcanza hoy una dimensión continental al designarse a Santiago como sede del Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y el Caribe (Ciemal), al frente del cual vuelve a estar el obispo Isaías Gutiérrez, recientemente electo por la sexta asamblea general continental del metodismo que se efectuó en La Habana, Cuba.

Gutiérrez, quien nació en Curanilahue en el seno de una familia metodista, ha ocupado en Chile las más altas jerarquías de su Iglesia y en dos periodos ha sido obispo. Estos van desde 1981 a 1989.

Su acción se esparció durante el régimen pasado. En 1975 la Gran Logia de Chile traspasa a la Iglesia Metodista de Chile la propiedad de la Radio Umbral.

A partir de 1987, el entonces obispo Gutiérrez comienza a difundir por esa radio un mensaje de esperanza dirigido a toda la comunidad, pero muy especialmente a los que sienten que sus derechos humanos han sido atropellados.

En 1988 su labor es reconocida por el Servicio Paz y Jus-



ticia, el que le otorga la distinción "Monseñor Oscar Arnulfo Romero", instituida en recuerdo del prelado que fuera asesinado por militares en El Salvador.

En 1989 entrega el cargo al reverendo Helmut Gnadt y pasa a ser el pastor de la Iglesia Metodista de Iquique y superintendente de toda la zona norte del país.

Con estudios de comercio y de teología, esto último en Buenos Aires, el obispo Gutiérrez llega a la presidencia del metodismo continental en 1991, a la edad de 62 años, reemplazando al obispo mexicano Miguel Hernández, quien había sido víctima de una grave enfermedad. Hoy ha sido reelegido por un periodo de cinco años más.

LA EPOCA 09-05-93

Católicos pasan a filas evangélicas

"Mientras a principios del presente siglo había cincuenta mil no-católicos en Iberoamérica, actualmente hay cuarenta millones, y para el año 2000 se estima que serán 140 millones de personas las que hayan abandonado las filas del catolicismo", afirma el padre Francisco Sampedro, Director de la Comisión Nacional de Ecumenismo de la Iglesia Católica de Chile, autor del libro Sectas y otras doctrinas.

En el volumen, publicado por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), Sampedro sostiene que diariamente más de ocho mil feligreses pasan a engrosar las filas de los movimientos religiosos no-católicos.

Según H. Zanuso, autor del libro Iglesias y Sectas en América Latina, Colombia es uno de los países más abiertos a la influencia de las sectas.

"Un estudio realizado durante dos años por la Conferencia Episcopal Colombiana, señala que en 1992 existían en el país 62 movimientos religiosos cristianos, 17 no cristianos y 10 prácticas pseudoreligiosas. Actualmente, solo en Bogotá existen cerca de 300", agrega Zanuso. (Fuente:ICIA)



noticias

